



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



Pilar: Sostenibilidad

Política: Tolima, Territorio de conciencia ambiental

Secretaría o Dependencia: Secretaría de Planeación y TIC

Programa: Gestión de riesgo, cambio climático, Ordenamiento territorial y gestión socioambiental.

AVANCE META AÑO 2020

META: SP2MP21: Servicio de asistencia para la conformación o fortalecimiento de figuras asociativas municipales o departamentales.

El 01 de abril del 2020 se expidió la resolución N° 0011, por medio de la cual se reconoció y ordenó el pago y giro de una transferencia de los aportes del departamento del Tolima a la Región Administrativa de Planeación Especial RAP-E. Resolviendo en su artículo primero (Ver anexo 01):

ARTICULO PRIMERO: “Reconocer y ordenar el pago y giro de los aportes del Departamento del Tolima a la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE – Región Central, identificada con NIT: 900.788.066-2, la suma de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$230.000.000) correspondientes a un único pago de los recursos de la vigencia fiscal del año 2020 destinado para el funcionamiento y operación de la RAPE Región Central, según lo establece la cuenta de cobro N. 007 de 2020.

En línea con el pago de los aportes a la RAP-E, La Región Central está llamada a dar cumplimiento al conjunto de estrategias, programas y proyectos definidos en su Plan Estratégico Regional (PER), el cual ha sido reglado mediante el Acuerdo Regional 007 de 2019 acatando los hechos regionales y las líneas de actuación fijadas por sus asociados para ser alcanzadas en un horizonte de 12 años. El marco de trabajo consignado en dicho instrumento de planificación demanda no sólo el liderazgo de la estructura institucional de la Región Central y sus asociados, sino también la participación de diferentes sectores de la sociedad: entidades públicas y privadas, la academia y la sociedad civil.

Durante la vigencia, la Región Central RAP-E, ha adelantado acciones orientadas a la articulación regional que contribuyen a la consolidación del territorio con equilibrio social, económico, ambiental, culturalmente diverso y globalmente competitivo e innovador. Este informe detalla cada una de las apuestas priorizadas para la vigencia 2020, asociadas no sólo al carácter misional sino operativo de la Región Central RAP-

E, que evidencia el alcance de las apuestas en las que hoy se centra el esfuerzo institucional, con lo cual el departamento del Tolima hace seguimiento y participa activamente de la ejecución de los aportes que consolidan los asociados de la RAP-E.

Actualmente el PER acoge los lineamientos del Acuerdo Regional 007 de 2019, en el cual se describen los Hechos Regionales o apuestas estratégicas que orientarán el actuar de la RAP-E con miras a una consolidación del territorio con equilibrio social, económico, ambiental, culturalmente diverso y globalmente competitivo e innovador. Así mismo, mediante el Acuerdo Regional 010 de 2019 se adopta la Estructura Programática del PER.

Ilustración 2. Hechos Regionales de la RAP-E Región Central



2. Gestión de Proyectos de Inversión la Región Central RAP-E

Los proyectos de inversión que gestiona la Región Central RAP-E, son financiados, en parte, por recursos que provienen de los aportes de los asociados, los cuales se distribuyen entre gastos de funcionamiento e inversión, cuya desagregación se explica en el numeral 2 denominado “Gestión de proyectos de inversión” del presente documento. Para la vigencia 2020 estos recursos ascienden a SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 6.817.969.762) M/CTE. De igual forma, se suman recursos de otras fuentes de financiación como el Sistema General de Regalías, los cuales para el 2020 se concentran en los proyectos: i) implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramo, bosque alto-andino y servicios ecosistémicos de la Región Central RAP-E (\$ 6.546.565.494); y, ii) fortalecimiento del turismo en bicicleta de la región central y sus asociados: Bogotá y Cundinamarca” (\$4.032.349.297). Ambos proyectos representan un monto de DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$ 10.578.914.791).

Como principio de asignación de los recursos de inversión, se procura que, de acuerdo con las especificaciones de cada proyecto, se beneficien todos los asociados de manera directa o indirecta. De esta forma, el aporte individual de los asociados contribuye a la consolidación de una apuesta común de integración regional, permitiendo la financiación de iniciativas que se logran extender a todos los departamentos y el Distrito Capital. Dados los hechos regionales que explican la existencia de la Región Central, sus proyectos de inversión se orientan principalmente al fortalecimiento de la producción agroalimentaria; la conservación de los ecosistemas estratégicos existentes en la región los cuales son de interés nacional e internacional; el impulso de apuestas productivas basadas en la oferta de servicios que como el turismo son un nicho para la dinamización de la economía de la región; y la generación de una marca identitaria para mejorar el compromiso institucional y sumar actores que contribuyan a la construcción de condiciones de gobernanza y buen gobierno territorial. A continuación, se presenta el informe de gestión de lo corrido del 2020 en el marco de cada uno de los Ejes Estratégicos de la entidad.

El presupuesto para gastos de inversión fue de \$6.817.969.762 y se distribuyó en 5 Ejes estratégicos y un programa de fortalecimiento institucional, así:

Tabla 1. Distribución Presupuestal por Ejes Estratégico vigencia 2020

GASTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2020 (corte a 10 de dic)
Eje de Competitividad y Proyección Internacional	\$ 636.967.667
Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos	\$ 323.502.705
Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo De Riesgos	\$ 935.933.333
Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	\$ 1.917.967.057
Eje de Gobernanza y Buen Gobierno	\$ 1.528.287.075
Fortalecimiento Institucional	\$1.475.311.925
TOTAL DE INVERSIÓN	\$ 6.817.969.762

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

La descripción del avance en el logro de las metas y productos esperados a lo largo de la vigencia 2020 de los ejes estratégicos de la entidad se presenta a continuación:

2.1 Competitividad y Proyección Internacional

Este eje gira en torno al Hecho Regional “La Región Central ha logrado activar una comunidad regional del conocimiento basada en la innovación para dinamizar la economía regional”. Para el primer semestre de 2020, ha desarrollado la estructuración y ejecución de los siguientes proyectos:

Tabla 2. Ejecución proyectos Eje Competitividad y Proyección Internacional al 10 de diciembre de 2020

Vigencia	Programa	Proyecto de inversión	Presupuestos	Presupuesto TOTAL	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución financiera
2020	Posicionamiento de la Región Central como destino turístico	Fortalecimiento del turismo en bicicleta en la Región Central y sus asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima. BICIREGIÓN	\$ 512.967.667	\$ 636.967.667	\$ 560.868.010	88,05%
	Fomento de la recreación, el	Equipo de ciclismo: Team Región Centra	\$ 80.000.000			

Vigencia	Programa	Proyecto de inversión	Presupuestos	Presupuesto TOTAL	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución financiera
	deporte y el alto rendimiento.					
	Especialización Inteligente	Agenda de innovación de la RAPE y sus asociados.	\$ 44.000.000			

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

Tabla 3. Ejecución proyecto SGR al 10 de diciembre de 2020

Vigencia	Proyectos con recursos SGR	Presupuesto Definitivo SGR	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución física	Por ejecutar
2020	Fortalecimiento del turismo de bicicleta en la Región Central en: Bogotá, Cundinamarca (BPIN 2019011010002)	\$ 4.074.907.296	\$ 1.280.057.066	31.4%	\$2.794.850.230

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

A continuación, se listan los principales logros obtenidos durante la vigencia 2020 en la implementación de los proyectos en ejecución del eje de Competitividad y Proyección Internacional, de acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia – POAI 2020.

Tabla 4 Metas POAI 2020 - Eje Competitividad y Proyección Internacional

Estrategia	Programa	Proyectos de inversión	Meta de la vigencia
Diversificación (Presencia en nuevos mercados)	Posicionamiento de la Región Central como destino turístico	Fortalecimiento del turismo en bicicleta en la Región Central y sus asociados	Nueve (9) rutas en operación.
Proyección Internacional	Fomento de la recreación, el deporte y el alto rendimiento	Equipo de ciclismo: Team Región Central	Un (1) equipo profesional de ciclismo conformado
Especialización (Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación)	Especialización Inteligente	Agenda de innovación de la RAP-E y sus Asociados.	Una (1) estrategia de fortalecimiento de los canales de comercialización de productos agroalimentarios en el marco de la Reactivación Económica de la Región Central

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E



2.1.1 Proyecto: Fortalecimiento del turismo en bicicleta en la Región Central y sus asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima – BICIREGIÓN

Objetivo: Conectar las rutas actuales de Biciregión en clave de consolidar una red regional de caminos turísticos para la bicicleta. **Meta:** 9 rutas en operación Teniendo en cuenta que, con recursos de las vigencias 2017-2018 se implementaron siete (7) rutas de biciturismo, se estableció como meta para la vigencia 2020 la implementación de dos nuevas rutas (2) de biciturismo en la Región Central: La Libertad en Boyacá y Cañón de Combeima en Tolima.

Con fundamento en lo anterior, se realizaron los estudios de sector y los estudios previos para “Contratar la obra referente a la fabricación e instalación de los elementos de señalización para los proyectos turísticos de la Región Central” y para “Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, económica y legal al contrato de la obra referente a la fabricación e instalación de los elementos de señalización para los proyectos turísticos de la Región Central”. El 5 de agosto se publicó el pliego final del proceso para contratar la obra referente a la fabricación e instalación de los elementos de señalización para los proyectos turísticos de la Región Central, el cual se denominó LP 0012 de 2020. El día 23 de septiembre de 2020 se adjudicó la licitación, estos contratos se encuentran en ejecución y se proyecta culminar las obras en enero de 2021.

El estado de ejecución de los contratos de obra e interventoría de la señalización de las rutas es el siguiente:

- El contrato de obra referente a la fabricación e instalación de los elementos de señalización, luego de ser aprobados los prototipos de los diseños de los elementos que hacen parte de la señalización, se encuentra en la etapa de fabricación de la señalética, la cual consta de 149 balizas y 17 paneles informativos con contenido turístico.
- Por su parte, el contrato de interventoría de la obra, luego de aprobar los prototipos de los diseños de los elementos que hacen parte de la señalización de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad y teniendo en cuenta la ficha técnica de estos, prosiguió con el aval al contratista de la obra para la fabricación de la señalética (balizas y paneles informativos).

Imágenes ruta La Libertad



Imágenes Ruta El Cañón del Combeima



Las rutas que se encuentran actualmente en operación la Región Central son:

- Ruta Biométrópolis, que involucra los municipios de Bogotá, La Calera y Choachí.
- Ruta Güecha, que involucra los municipios de Chocontá, Suesca y Cucunubá.
- Ruta Senda de agua, torrentes de paz, que involucra los municipios de Mesetas, Lejanías y El Castillo.
- Ruta del Colibrí, que involucra los municipios de La Calera, Sopó, Sesquilé, Gachancipá, Tocancipá, Nemocón y Suesca.
- Ruta Zaquenzipa, trazado que comparte con el departamento de Boyacá, involucra los municipios de Cucunubá, Lenguaque y Guachetá por Cundinamarca y San Miguel de Sema y Ráquira por Boyacá.
- Ruta Caminos de Arcilla, que involucra los municipios de Gachantiva, Santa Sofía, Villa de Leyva, Sutamarchán, Sáchica y Ráquira.
- Ruta de la Templanza, que involucra los municipios de Murillo y Santa Isabel.

De otro lado se ha avanzado y se han tenido los siguientes logros, producto de la implementación del proyecto BiciRegión:

- Se diseñó el recetario “Gastronomía sobre dos ruedas”, el cual busca complementar la experiencia en campo rescatando los sabores tradicionales inspirados en los territorios por donde transitan las rutas de BiciRegión.



- En el marco de la cooperación SUR – SUR entre Colombia y Paraguay, la RAP-E actuando como contraparte por Colombia participó en el #ForoInternacional “El Ciclismo como generador de bienestar social y oportunidades para #Paraguay en tiempos de COVID-19” con el acompañamiento de la Ministra de Turismo de Paraguay.



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



Doña Sofía Montiel de Afara,
Ministra de Turismo
invita al Webinar sobre:

**La bicicleta como generador
de oportunidades de desarrollo
y bienestar social para el Paraguay
en tiempos de COVID-19**

04 de junio del 2020 - 11 h (Paraguay)

Disertantes:

Leandro Ballesteros



Gerente de la Sociedad
Privada Paraguaya
de Bogotá, Colombia

Jorge Enrique Moreno



Programa de Recreación
de la Región Central
SABIO - Colombia

Luis Fernando Salazar



Coordinador de este
seminario de desarrollo
Humano, Colombia

Christian Céspedes

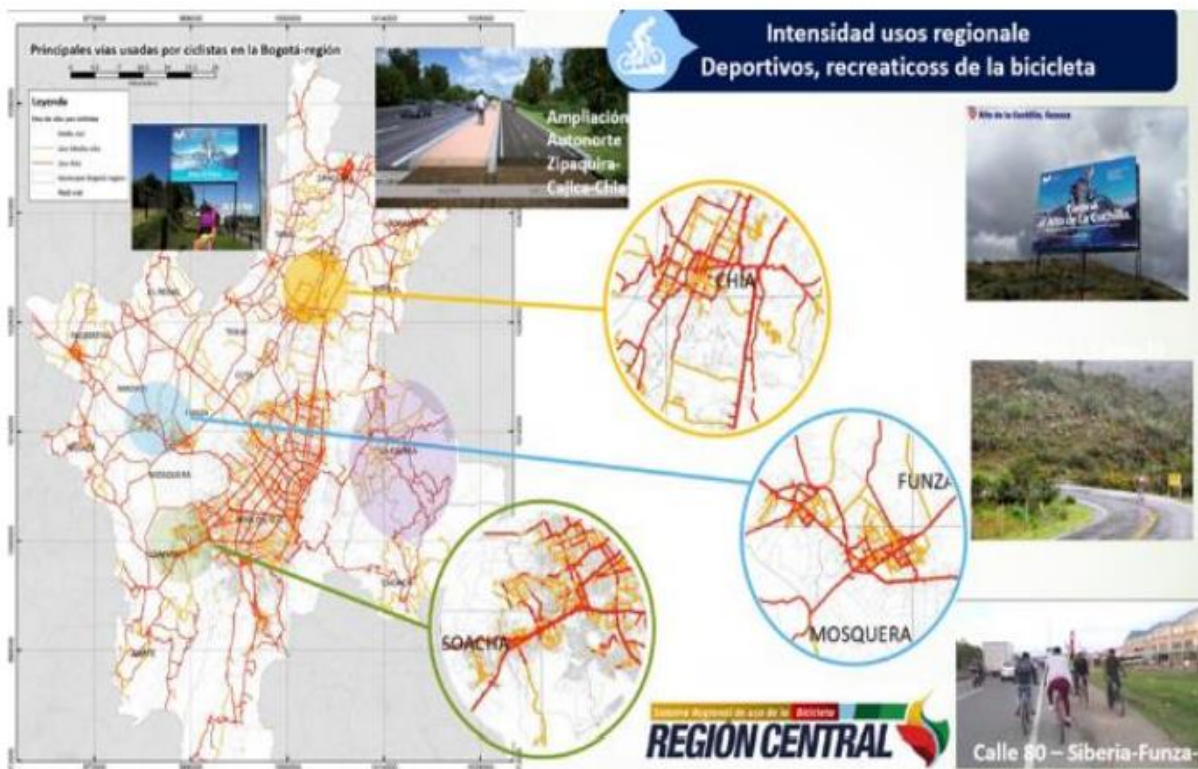


Red de Escuelas para
el Área Metropolitana
de Asunción, Paraguay
(UNESCO)

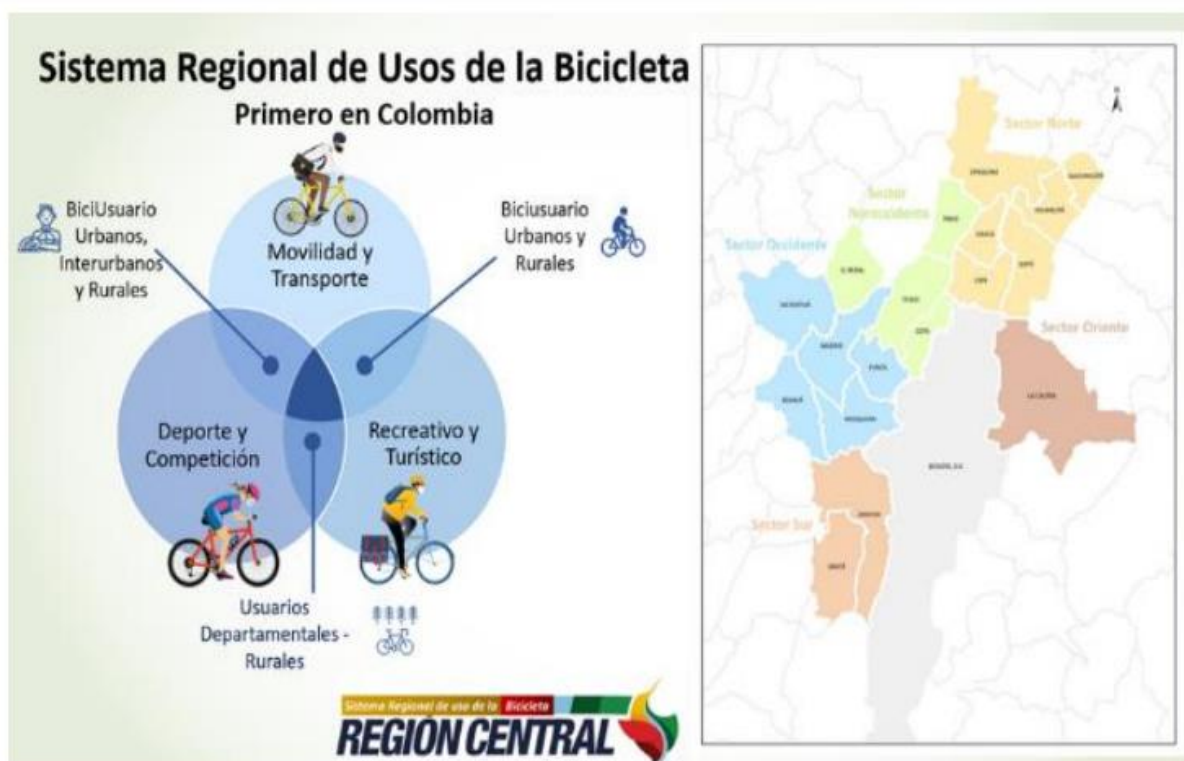
El Webinar se dictará a través de las plataformas

Regístrate en: webinar@senatur.gov.py





- En materia de promoción de BiciRegión:
 - a. En asocio con FONTUR, se pautó una cuña televisiva en el canal Caracol en la transmisión del Tour de Francia 2020.
 - b. Luego de haber sido seleccionados en la iniciativa “Saber hacer Colombia”, liderada por la agencia nacional de Cooperación, se logró documentar a través del PNUD el caso de BiciRegión como una buena práctica de desarrollo económico local para ser replicada en escenarios rurales de Latinoamérica.
- Producto de la experiencia en la gestión del turismo en bicicleta en la Región Central, se avanzó en la perfilación para la construcción del primer Sistema de Usos de la Bicicleta a nivel regional en Colombia, este ejercicio en un primer momento abarcó el territorio Bogotá – Cundinamarca y permitió identificar entre otros los principales corredores viales con usos intensivos para la bicicleta, índices de siniestros viales, principales usos (deportivo, recreativo, movilidad y transporte) alrededor de los corredores viales. De igual forma se esbozaron las líneas estratégicas con algunas ideas de proyecto que permitan materializar en el corto y mediano plazo este sistema regional ideas de proyecto que permitan materializar en el corto y mediano plazo este sistema regional.



2.1.2 Proyecto: Equipo de ciclismo Team Región Central

Objetivo: Proyectar la Región Central a nivel nacional e internacional a través de un equipo profesional de ciclismo que a su vez promueva el deporte en la región.

Meta: Un (1) equipo profesional de ciclismo conformado.





Se estructuró el proyecto de Conformación del Team de la Región Central y sus asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima, Meta con el objetivo de fomentar procesos de formación de ciclismo de alto rendimiento en la región. La formulación de este proyecto permite dar cumplimiento al punto IV del Pacto de Sumapaz que fija el compromiso de trabajar en la construcción y promoción de la identidad regional a través del ciclismo; fomentar el uso de la bicicleta como un medio de transporte sostenible, contribuyendo a reducir emisiones contaminantes; mejorar la movilidad y visibilizar a nuestros ciclistas en el ámbito internacional.

- Se avanzó en la articulación de personalidades que han apoyado la iniciativa, como Nairo Quintana con quien se lideró una campaña ante la emergencia sanitaria - #CoronaElVirusEnCasa.
- La divulgación de esta iniciativa en medios exclusivos de este deporte.
- Se desarrolló el #ForoInternacional “El Ciclismo como generador de bienestar social y oportunidades para #Paraguay en tiempos de COVID-19” con el acompañamiento de la Ministra de Turismo de Paraguay.

2.1.3 Proyecto: Agenda de innovación de la RAP- E y sus asociados.

Objetivo: Visibilizar la agenda de investigación de la Región Central para conectar con posibles demandantes de la industria.

Meta: Una (1) estrategia de fortalecimiento de los canales de comercialización de productos agroalimentarios en el marco de la Reactivación Económica de la Región Central.

Como parte de las acciones para el desarrollo de la agenda de innovación de la Región Central, cuyo énfasis ha sido la promoción de las cadenas productivas priorizadas por la entidad de cara a la especialización de la oferta agroalimentaria del Plan de Abastecimiento Alimentario, se adelantaron actividades específicas a través del convenio firmado con la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) en las siguientes líneas de interés:

- Sistema de información del abastecimiento alimentario de la Región Central (SIAARC) adoptado con estándares internacionales y generando análisis estratégicos para orientar la toma de decisiones de las autoridades regionales y otros actores.
- Canal de compras públicas inclusivo para los pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria de la Región Central.
- Estrategia de desarrollo de canales regionales inclusivos de mercado agroalimentario basados en trazabilidad de origen y calidad.

- Ruta de consolidación de la RAP-E como entidad líder en la planificación para la sostenibilidad del sistema de abastecimiento alimentario de la Región Central.

De acuerdo con lo anterior, dentro de las actividades y tareas trazadas se generó el documento con la formulación de la estrategia para el desarrollo de canales de mercado agroalimentario basados en trazabilidad de origen y calidad en la Región Central, dando cumplimiento a la meta establecida.

2.1.4 Proyecto: Biciregión Circuito Bogotá-Cundinamarca (SGR)

Ilustración 3. Ruta del circuito BiciBogotá-Región



El Circuito Bici – Bogotá Región es un proyecto de inversión regional financiado con recursos de regalías del Distrito Capital que tiene un valor de \$4.075 millones. Para su aprobación se contó con el visto bueno de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de la Gobernación de Cundinamarca. Tanto el diseño de la intervención como el proceso licitatorio para su ejecución fue adelantado por la Región Central y su fase de contratación finalizó el pasado 1 de julio de 2020. El proyecto tiene una longitud de 300 kilómetros e involucra 16 municipios de los alrededores de la capital. Se diseñó en 7



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



segmentos que conforman un circuito perimetral cuya longitud no supera los 50 kilómetros.

El circuito sigue los parámetros fijados por la Región Central RAP-E en el proyecto BiciRegión. La ruta se realiza principalmente por vías sin pavimentar pertenecientes a la red vial del Departamento de Cundinamarca y del Distrito Capital. Cada uno de los segmentos cuenta con una temática narrativa e incluye los atractivos turísticos más relevantes. El circuito contará con señalización vial y turística consistente en 42 paneles verticales de interpretación turística, 24 paneles horizontales con información relevante sobre las rutas y los municipios visitados y 448 balizas orientativas. Estas balizas contabilizan el kilometraje recorrido para cada segmento además de indicar desvíos o avisos relevantes en concordancia con el Manual de Señalización de Rutas BiciRegión, y de lo dispuesto por el Ministerio de Transporte en el Manual de Señalización Vial vigente.

El trazado es de dificultad intermedia – alta por la geografía propia de la sabana de Bogotá y sus montañas circundantes, aunque en los segmentos se encuentran tramos de menor dificultad aptos para la práctica por parte de usuarios menos expertos.



Elementos básicos del proyecto:

- 300 Km Trazado perimetral de Bogotá en 8 segmentos

- 16 municipios de Cundinamarca
- 542 elementos de señalización instalados
- 1 estrategia de fortalecimiento empresarial
- 1 estrategia de promoción y comunicaciones

Tabla 5. intervención proyecto SGR

Municipios Dpto. Cundinamarca	Población beneficiada	Impacto social
16 Municipios 1. Choachí 2. La calera 3. Guasca 4. Guatavita 5. Gachancipá 6. Tocancipá 7. Zipaquirá 8. Tabio 9. Tenjo 10. Madrid 11. Bojacá 12. Mosquera 13. Soacha 14. Sibate 15. Chipaque 16. Ubaque Dos localidades de Bogotá: 1. Usme 2. Ciudad Bolívar	2.287.542 habitantes	Esta iniciativa desde el punto de vista social, tiene como propósito brindar alternativas de generación de ingresos a comunidades rurales ubicadas lejos de los centros urbanos en el entendido que la industria del turismo en bicicleta requiere de la prestación de servicios de soporte necesarios para desarrollar esta actividad como son: el hospedaje, la alimentación, los guías turísticos, la asistencia mecánica de bicicletas, etc.; los cuales pueden y deberían ser provistos por los locales teniendo en cuenta su experticia en el territorio, sumado a un ejercicio de fortalecimiento de sus capacidades empresariales que los habilitaría para convertirse en profesionales de la industria y con ello posibilitar alternativas de ingreso para sus familias.

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

El avance en la ejecución del proyecto es el siguiente:

- El porcentaje correspondiente al avance físico del proyecto (instalación de señalética) es del 51,61%.
- El porcentaje de avance en cuanto a lo financiero es del 42,4%, que corresponde a \$391.280.392.

2.2 Eje de Sustentabilidad Eco sistémica y Manejo de Riesgos

Este eje gira en torno al Hecho Regional “la Región Central con seguridad hídrica para la sustentabilidad del territorio”. Para el primer semestre de 2020, ha desarrollado la estructuración y ejecución de los siguientes proyectos:

Tabla 6. Ejecución proyectos Eje sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos al 10 de diciembre de 2020

Vigencia	Proyecto de inversión	Presupuestos	Presupuesto TOTAL	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución financiera
2020	Elaboración del plan de seguridad hídrica, para la región central.	\$ 667.289.237	\$ 935.933.333	\$ 899.075.422	96%
	Implementación de incentivos para la conservación en la región central.	\$152.644.096			
	Desarrollo de mecanismos de Adaptación y mitigación al cambio climático en la región central.	\$116.000.000			
	Formación de Guardapáramos voluntarios en la región central	\$0			

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E.

Tabla 7. Proyecto con Recursos del SGR al 10 de diciembre de 2020

Vigencia	Proyectos con recursos SGR	Presupuesto Definitivo (Recursos de regalías)	Presupuesto Ejecutado	Por Ejecutar	% Ejecución financiera
2020	Implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramo, bosque alto-andino y servicios ecosistémicos de la Región Central RAP-E (SGR) - BPIN 2016000050012	\$30.071.346.703* (Sin incluir recursos de interventoría, los cuales están a cargo de la Gobernación de Cundinamarca)	\$25.176.039.802	\$4.895.305.901	83,72%

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

A continuación, se listan los principales logros obtenidos durante la vigencia 2020 en la implementación de los proyectos en ejecución del Eje Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos de acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia – POAI 2020.

Tabla 8. Metas POAI 2020 – Eje Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos

Estrategia	Programa	Proyectos de inversión	Meta de la vigencia
Promover la seguridad hídrica en la Región Central mediante el acceso a agua limpia y disponible, la resiliencia regional y la conectividad de los corredores biológicos	Agua Limpia y Disponible.	Elaboración del plan de seguridad hídrica, para la región central.	Un (1) Plan de seguridad hídrica formulado
		Implementación de incentivos para la conservación en la región central.	Un (1) esquema de pago por servicios ambientales implementado. Tres (3) esquemas de pago por servicios ambientales monitoreados
	Resiliencia Regional	Desarrollo de mecanismos de adaptación y mitigación al cambio climático en la región central	Un (1) portafolio de proyectos regionales de adaptación y mitigación de cambio climático
	Conectividad de Corredores Biológicos	Formación de Guardapáramos voluntarios en la región central.	Una (1) Transferencia de conocimiento del proyecto a los asociados
		Páramos para la Conservación	Un (1) evento de socialización de resultados (proyecto paramos RG) y concientización de la protección de los ecosistemas.

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E.

2.2.1 Proyecto: Elaboración del plan de seguridad hídrica, para la región central

Objetivo: Mejorar la seguridad hídrica en la región central.

Meta: Un (1) Plan de seguridad hídrica formulado

El plan de seguridad hídrica es un instrumento de planificación en el corto, mediano y largo plazo que busca establecer las iniciativas regionales a priorizar a 2030. El Plan busca generar una plataforma multiactor que permita avanzar en el diálogo entre actores y en la toma de decisiones entorno al agua, en el primer semestre del año se construyó un diagnóstico regional del recurso hídrico compilándose indicadores, índices, datos, cifras e información cartográfica en tres (3) dimensiones del recurso hídrico:

1. Agua limpia y disponible
2. Resiliencia Regional
3. Conectividad ecosistémica.

Diagnóstico PRSH 2020

Se suscribió una alianza con el PNUD para la formulación del Plan de Seguridad Hídrica que se materializó mediante la firma de un convenio entre dicho organismo y

la Región Central RAP-E. En el mes de abril de 2021 se contará con un instrumento de planeación que permita establecer las estrategias, programas, proyectos a implementar en el corto, mediano y largo plazo para garantizar la seguridad hídrica de la Región Central. Este proceso estará acompañado de la conformación de una plataforma multiactor, en la que la RAP-E y el PNUD actuarán como facilitadores con el propósito de generar un diálogo entre los actores ambientales de la Región Central, contribuyendo a mejorar la articulación y el impacto de las intervenciones en la Región.

Consolidación convenio PNUD

El diseño del Plan Regional de Seguridad Hídrica se realizará en tres (3) momentos analítica y procedimentalmente diferentes, articulados mediante una estrategia transversal de participación, diálogo y una construcción de los principios de funcionamiento de una plataforma multiactor y un momento enfocado en apuestas de adaptación y mitigación al cambio climático. Dichos componentes son:

- Construcción y validación del diagnóstico con las autoridades institucionales y comunitarias de la región
- Ejercicio prospectivo de construcción de la Visión Compartida de escenarios de la seguridad hídrica de la región para el 2030.
- Documento base para formular el marco estratégico y programático del Plan Regional de Seguridad Hídrica.

MARCO CONCEPTUAL Y ESFERAS PARA EL ANÁLISIS



El 22 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la primera Mesa Multiactor, en la cual se realizó el lanzamiento de la propuesta metodológica para la consolidación del Plan de Seguridad Hídrica.



Durante los días 3, 4 y 5 de noviembre se realizaron tres (3) jornadas de compilación y validación de datos nacionales y regionales en torno al manejo y gestión del recurso hídrico que se denominaron Hackathones de datos, como parte de las acciones metodológicas que se realizan para consolidar el Plan Regional de Seguridad Hídrica en la región. Estas jornadas hacen parte de la metodología promovida por PNUD Global llamada ELSA por sus siglas en inglés y traduce Mapeo de la Naturaleza para las Personas y el Planeta, en este caso para hallar soluciones para la gestión del recurso hídrico en la Región Central de Colombia”.

Estas se realizaron con la participación de actores nacionales, regionales y departamentales en la que se identificaron datos espaciales que se conectarán con las políticas públicas para definir aquellas áreas donde las acciones de protección y conservación generan los mejores beneficios para el recurso hídrico, así mismo, evidenciar cuáles Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) podrían implementarse sobre las políticas públicas y permitir desarrollar el índice de seguridad hídrica en la Región Central.

Se realizaron mesas de trabajo regional con los asociados como parte del diagnóstico y la prospectiva en la priorización e identificación de retos y desafíos a corto, mediano y largo plazo para el recurso hídrico en la Región Central. Mesas asociados.

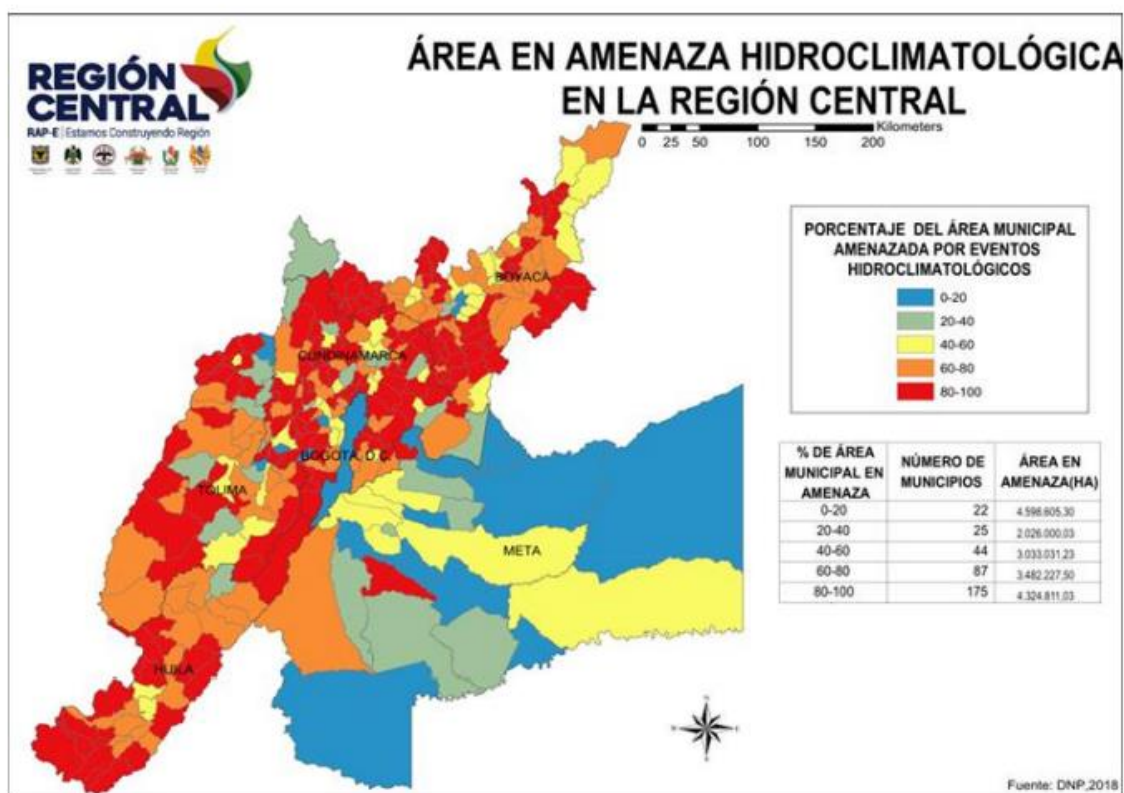
Dado el carácter de integración y articulación que busca el plan al ser referido como una plataforma colaborativa, los espacios de diálogo y discusión y la inclusión de gran cantidad de actores se convierten en una tarea primordial, que permite asegurar que las acciones propuestas cuenten con el respaldo institucional y la apropiación por parte de las comunidades.

Manejo del Riesgo

En 2020, por primera vez la Región Central aborda el tema de gestión del riesgo de desastres como una de sus prioridades misionales, en este sentido, se inicia la construcción del diagnóstico de línea base que en este momento se encuentra al 90% de su desarrollo y del cual se han podido obtener los siguientes datos:

- Estado del arte de la gestión del riesgo de desastres con su respectivo marco normativo y técnico.
- Amenazas geológicas dentro del territorio, en las que se encuentra que el 47% del área de La Región Central (8.195.710 Ha) se encuentra en amenaza sísmica alta y que aproximadamente el 7% de la población total en 2010 se encontraba expuesta a afectaciones ocurridas por eventos volcánicos.

- Identificación de elementos potencialmente expuestos a amenazas, encontrando entre otras cosas que 7.807.038 Ha de la Región se encuentran en amenaza alta y muy alta por ocurrencia de eventos hidroclimatológicos. Así como histórica sobre eventos hidroclimatológicos ocurridos en la Región Central, obteniendo que durante el periodo de 1980 a 2017 se presentaron 14199 eventos de desastres (sequías, inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa).
- A partir de la información consignada en los planes departamentales de Gestión del Riesgo de los asociados de la RAP-E Región Central se compilaron los proyectos planteados y se identificaron las líneas de conocimiento del riesgo y sistemas de alertas tempranas como aquellas en los que la Región Central puede jugar un rol articulador.



- Consolidado de varios indicadores ambientales en donde se hace énfasis en temas de gestión del riesgo, cambio climático, hidrología y ecosistemas.
- Se construyó una geodatabase con información geográfica sobre: área en amenaza hidroclimatológica, área susceptible a inundaciones, área en amenaza sísmica, áreas



con presencia de sequía meteorológica, amenaza por deslizamientos, escenarios de cambio climático a 2040: precipitación y temperatura.

2.2.2 Proyecto: Implementación de incentivos para la conservación en la región central

Objetivo: Incrementar hectáreas conservadas con esquemas de PSA

Metas: Un (1) esquema de pago por servicios ambientales implementado

En relación con la meta, se diseñó un modelo de esquema de pago por servicios ambientales y se realizó un proceso de entrega de incentivos a la conservación acordados con las comunidades del municipio de Cogua (Cundinamarca) en el marco del Convenio 010 de 2019 con la Secretaría de Integración Regional de Cundinamarca, en el municipio de Cogua, Cundinamarca, ejecutando las siguientes actividades para su cumplimiento:

- La firma del Acuerdo de Conservación entre la RAP-E, la Alcaldía de Cogua, la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Cogua y los beneficiarios.
- La apertura, desarrollo y adjudicación del proceso de adquisición mediante el cual se contrataron los insumos a entregar en el municipio como parte del incentivo comprometido.
- La jornada de entrega de incentivos acordados con la comunidad del municipio de Cogua, Cundinamarca se llevó a cabo el día 12 de Junio de 2020 en la granja municipal en compañía de los participantes del acuerdo y manteniendo las debidas medidas de bioseguridad.
- Se beneficiaron a 17 familias mediante la entrega de 116 bultos de abono orgánico; 1.169 postes elaborados con plástico reciclable; 24 kilos de grapa para cercar; 60 quintales de alambre; y, 4.200 plántulas con el fin de apoyar el cercado y reforestación de los bosques de los predios en los que hay nacimientos de agua.
- Se expusieron los resultados tanto de esta implementación, como de los otros obtenidos en el marco del Convenio Interadministrativo 010 de 2019, en un evento con los alcaldes de los 20 municipios priorizados del departamento de Cundinamarca. A este evento participaron un total de 124 personas y se logró realizar un puente entre los municipios priorizados y la Secretaría de Ambiente que comenzaría la implementación de un esquema de PSA en el departamento.



Meta: Tres (3) esquemas de pago por servicios ambientales monitoreados.

En lo relativo a la segunda meta, se ha desarrollado el monitoreo en tres (3) esquemas de pago por servicios ambientales en: San Juanito (Meta), Herveo (Tolima) y en Ráquira (Boyacá), arrojando los siguientes resultados:

- San Juanito Meta

Durante las visitas técnicas desarrolladas por el técnico de campo contratado en el municipio como parte del incentivo, se reportó la decisión definitiva de reemplazar a los 5 beneficiarios que se encontraban incumpliendo por otros que mostrarán compromiso con el proyecto. Este cambio se realizó con éxito y arrojó un nuevo total de 79,61 hectáreas a conservar.

Los demás beneficiarios han sembrado en su totalidad las plántulas, teniendo mortalidad de un 30%, sin embargo, todos han repuesto las plántulas que han muerto. Según lo reportado para esta época, el promedio de la altura de los árboles es de 3 a 4 metros de altura con diámetros de 0,5 m, algunos están requiriendo cuidados especiales como limpiado de maleza o podas.

- Herveo Tolima

En este caso, el monitoreo se ha desarrollado con ayuda del representante legal de la Asociación el Cable, quien ha sido responsable del reporte de novedades. Durante el año, 37 beneficiarios de los 38 ya instalaron por completo los incentivos entregados a los campesinos. Sólo se tuvo que hacer el reemplazo de un beneficiario que desestimó el apoyo. El nuevo beneficiario ya se encuentra con el predio evaluado y aprobado y el incentivo entregado y pendiente de confirmación de instalación. Este cambio de beneficiario arrojó una disminución en el número total de hectáreas de bosque, de 64,5 hectáreas para un nuevo total de 61,6 hectáreas conservadas.



- Ráquira Boyacá

Para este municipio se presentó una falta de registro fotográfico y fílmico pues ninguno de los beneficiarios posee elementos necesarios para realizar captura de imágenes, así que el seguimiento se ha realizado mediante comunicación directa por llamadas telefónicas con cada uno de los beneficiarios. Los 6 reportan haber instalado todos los incentivos y como parte del marco de seguimiento al municipio con mayores dificultades, se realizará una visita durante el mes para corroborar el estado de este.

Como parte de la misionalidad de la RAP-E, el equipo técnico de incentivos a la conservación empezó el trabajo de transferencia del Modelo Regional de Incentivos a la Conservación a las Gobernaciones asociadas, Corporaciones Autónomas Regionales y demás interesados en conocer de esta iniciativa. En total se han desarrollado 8 mesas técnicas para la transferencia de la metodología para la implementación del Modelo en 5 de los 6 departamentos, faltando el departamento de Boyacá al que se le transferirá el modelo durante el mes de Diciembre.

2.2.3 Proyecto: Desarrollo de mecanismos de adaptación y mitigación al cambio climático en la Región Central

Objetivo: Mejorar la sostenibilidad ante el cambio climático en la Región Central.

Meta: Un (1) portafolio de proyectos regionales de adaptación y mitigación de cambio climático.

La Región Central en el año 2020 asumió la secretaria técnica del Nodo Regional Centro Oriente Andino - NRCOA, estableciendo como gran objetivo el logro de un portafolio de proyectos de carácter regional y el fortalecimiento de capacidades de todos sus integrantes especialmente en materia de adaptación, mitigación, gestión del riego y vulnerabilidad climática.

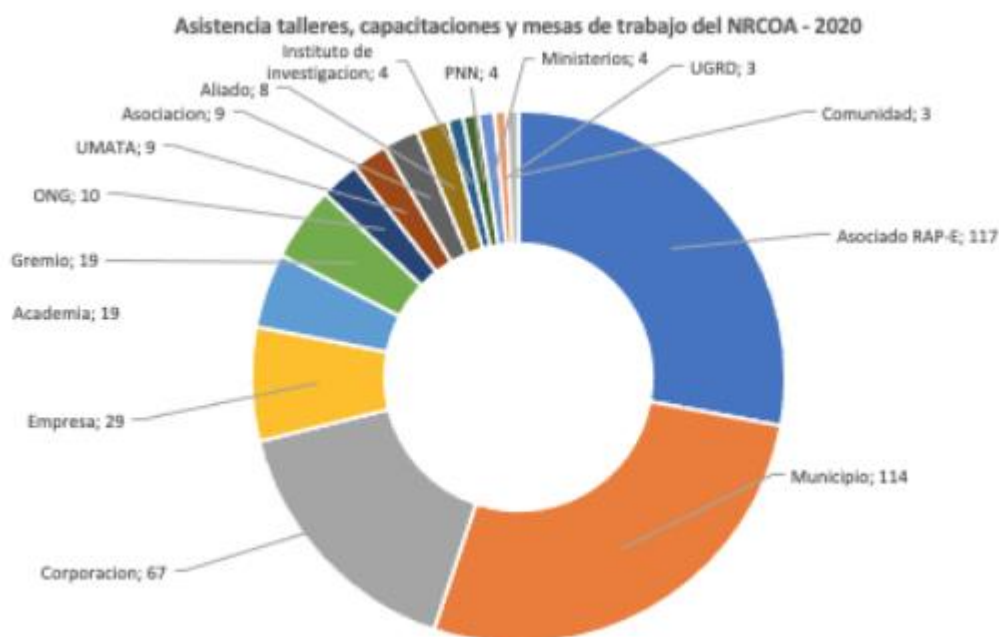
El proceso de obtención del portafolio de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático ha iniciado con un proceso de Fortalecimiento de Capacidades con 4 talleres regionalizados en Mitigación y Talleres en Adaptación, Boyacá, Bogotá-Cundinamarca, Huila-Meta y Tolima, con participación de 107 personas, 67% Autoridades Ambientales y 33% Academia, ONG's, asumiendo la labor con el apoyo de Fondo Acción y MADS, estos talleres se trabajaron en dos etapas, que se surtieron efectivamente con la participación de 125 personas, 20 Autoridades Ambientales y 105 de la Academia, ONG's, Sectores, municipios, etc.



Una vez realizado el fortalecimiento de capacidades a los integrantes del NRCOA, se inició un proceso de construcción participativa de las medidas planteadas para el portafolio, el cual se realizó a lo largo de 14 mesas de trabajo en 7 líneas programáticas desarrolladas, en las que se contó con participación de 188 personas 47 Autoridades Ambientales y 141 de Academia, ONG's, Sectores, Municipios, etc.

Paralelamente el proceso fue enriquecido con la discusión que se pudo dar en el escenario del Diplomado de Servicios Climáticos, liderado por la UPTC, IDEAM y la RAP-E Región Central, quien apoyó los temas de construcción de proyectos con enfoque climático en las sesiones I, II, III, IV en las que participaron los 38 delegados de Autoridades Ambientales y organizaciones comunitarias del departamento de Boyacá.

La siguiente grafica ilustra el total de participantes de los talleres y mesas de trabajo para la construcción del Portafolio de medidas del NRCOA. la labor con el apoyo de Fondo Acción y MADS.



Como parte del proceso de construcción del portafolio y atendiendo las demandas de capacitación de los asociados se desarrolló de la mano con el MADS los talleres de trabajo relacionados con temas climáticos como:

- Medidas Nacionalmente Apropriadas (NDC- por sus siglas en inglés).



- Construcción participativa de la Estrategia 2050.
- Finanzas del Clima-2020,
- Socialización del Registro Nacional de Reducción de Emisiones de Gases Efecto Invernadero – RENARE
- Capacitación para el desarrollo nacional del Sistema de Comercio de Emisiones.

Para finalizar el proceso, se ha consolidado la información existente en un portafolio que identifica cada una de las problemáticas, los objetivos, presupuestos, actividades, cronogramas y modelación del impacto en mitigación de las medidas identificadas, su alineación con los instrumentos Departamentales y Nacionales de planificación y la estimación del impacto o aporte en la adaptación esperada, con la implementación de las medidas del portafolio del NRCOA, el cual presentará al Comité Técnico del Nodo las 13 medidas halladas y trabajadas, entre ellas el proyecto Ruta Andina de la Miel, una iniciativa ambiciosa para el fomento de los polinizadores, el cuidado de las abejas y la producción agropecuaria más limpia.

2.2.4 Proyecto: Formación de guardapáramos voluntarios en la Región Central.

Objetivo: Ampliar la cobertura e impacto de los guardapáramos

Meta: Una (1) Transferencia de conocimiento del proyecto a los asociados

En cumplimiento de esta meta, durante el desarrollo del año se ejecutaron varias acciones que permitieron la transferencia del conocimiento adquirido a través de la ejecución del proyecto Guardapáramos Voluntarios. A continuación, se describe cada una de ellas.

Como parte de la cuarta fase del proyecto, en la que se financian y apoyan iniciativas de los líderes del territorio, para este año se llevaron a cabo siete (7) jornadas de transferencia del conocimiento con la implementación de "Sistemas de recolección de aguas lluvias" contruidos a partir de botellas PET reutilizables, mediante talleres teórico-prácticos en los que se realizaba su construcción y adicionalmente se fortalecen conocimientos en: disposición adecuada de residuos, ciclo del agua, importancia de los ecosistemas de alta montaña y del recurso hídrico. En estas jornadas participaron Guardapáramos Voluntarios, Instituciones Educativas, Alcaldías y comunidad en general de los municipios de Sopó, Usme, Socha, Ibagué, Cocuy, Mongüa y Chaparral.

Así mismo, se desarrollaron cuatro (4) jornadas de capacitación teórico-práctica a través de la siembra de 400 plantas nativas, destacando los beneficios de la mitigación al cambio climático, la importancia de los ecosistemas de alta montaña, el entendimiento del ciclo del agua y el reconocimiento de las relaciones ecosistémicas.

En estas jornadas participaron Guardapáramos Voluntarios, CAR, Alcaldías, Umatas, Instituciones Educativas, Colectivos, comunidad en general) de los municipios de Gámeza, Nemocón, Usme y Güicán de la Sierra.



Se realizaron cuatro (4) encuentros virtuales a través de Facebook Live de la Región Central, como parte de la formación técnica en el “Saber Hacer”, los cuales permitieron incentivar el intercambio de saberes de Guardapáramos voluntarios, profesionales de la RAP-E y expertos de institutos de investigación con temas como: Dinámicas ambientales, sociales y culturales de los páramos, estrategias de restauración ecológica y Transicionalidad productiva.

Se consolidó el documento “Modelo de transferencia del proyecto Guardapáramos Voluntarios, en el que se describen las cuatro (4) fases que conformaron la metodología para la consolidación de la Red Guardapáramos Voluntarios, así mismo, se plasman los aciertos y recomendaciones a partir de la experiencia adquirida en la implementación del proyecto. De este modo, se impulsa a las diferentes entidades a fortalecer la gestión ecosistémica de los complejos de páramo y/o la participación de las comunidades a través de modelos innovadores.

Se realizaron diez (10) mesas de trabajo para la transferencia de conocimiento adquirido a través de la implementación del proyecto Guardapáramos Voluntarios con actores del orden regional y nacional, incluyendo entidades como: Gobernaciones, Corporaciones Autónomas Regionales de la Región Central, Institutos de Investigación y Parques Nacionales Naturales. Mesas de trabajo.



2.2.5 Proyecto: Implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramo, bosque alto-andino y servicios ecosistémicos de la Región Central RAP-E (SGR).

Objetivo: Incentivar y concientizar la protección de ecosistemas estratégicos.

Meta: Un (1) evento de socialización de resultados (proyecto páramos RG) y concientización de la protección de los ecosistemas.

Las acciones realizadas en cumplimiento de metas del proyecto Implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramo, bosque alto-andino y servicios ecosistémicos de la Región Central, a diciembre del 2020 muestra 100% de cumplimiento en las metas propuestas para los componentes de Restauración Ecológica, 1098 hectáreas restauradas, y de Reconversión Productiva, 1300 familias beneficiadas, a través de los contratos de obra pactados con los contratistas Luis Ángel Barrera, contratos 064RG2018, y 065RG2018; Consorcio Uzziel, contratos 066RG2018 y 067RG2018; Ecoflora S.A.S, contratos 068RG2018, y 069RG2018; Consorcio BQ Paramos contratos 021RG2019 y 022RG2019. Estos contratos ya cuentan con actas de recibo final de obra y liquidación, restando tan solo por firmar acta de liquidación el contrato 021RG2019, actividad que se ha programado para el próximo 16 de diciembre.

La restauración Ecológica deja 11 municipios con 423 hectáreas en proceso de Restauración Pasiva y 18 municipios con 753 hectáreas en proceso de Restauración Activa, en los cuales se sembraron 1'054.200 plantas dentro de ecosistemas de bosque alto andino, subpáramo y páramos. La restauración en conjunto deja igualmente 11.870 perchas instaladas, que permitirán dispersión de semillas de plantas nativas y 162,022 metros lineales de aislamiento, de los cuales 12.744 son con postería plástica, que permitirán prevenir impacto de agentes tensionantes.

Tabla 9 Obra ejecutada en Restauración Ecológica por Asociado

ASOCIADO	CONTRATISTA	HECTÁREAS RESTAURADAS		TOTAL	PLANTAS SEMBRADAS	AISLAMIENTO (ML)	PERCHAS INSTALADAS
		ACTIVA	PASIVA				
BOGOTÁ	CONSORCIO UZZIEL Y LUIS ANGEL BARRERA	202	11	213	262,600	42706	2130
BOYACÁ	CONSORCIO UZZIEL / CONSORCIO BQ PÁRAMOS	80	125	205	104,000	33415	2050
CUNDINAMARCA	ECOFLOSA S.A.S	291,5		84	582,400	39446	4840
	LUIS ANGEL BARRERA	157,5	35				
META	ECOFLOSA S.A.S	22		32	28,000	5216	320
	LUIS ANGEL BARRERA		10				
TOLIMA	CONSORCIO BQ PARAMOS		253	247		41,239	2530
TOTAL		753	423	1176	1'054,200	162,022	11,870

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E.

Por su parte, las acciones de Reconversión Productiva se ejecutaron dentro de 650Ha, en las que participaron 1300 familias campesinas en 23 municipios y dos localidades de Bogotá D.C. Dentro de la propuesta de sistemas a implementar en el componente como el sistema silvopastoril y sistema agroecológico; 581 familias optaron por desarrollar únicamente sistema silvopastoril y 240 familias únicamente sistema agroecológico, cada uno en un área de 5000m², mientras que 478 familias optaron por desarrollar sistema mixto, 2500m² en sistema agroecológico y 2500m² en sistema silvopastoril. La información referente a las ejecuciones de los componentes de Restauración Ecológica y Reconversión Productiva, se han organizado en bases de datos Excel y principalmente en el Geoportal del Proyecto páramos RAP-E.

Tabla 10 Sistemas de reconversión productiva implementados en el proyecto, por m

SILVOPASTORIL	AGROECOLÓGICO	MIXTO
Anzoátegui	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.
Bogotá, D.C.	Choachí	Choachí
Choachí	La Calera	Guasca
Cómbita	Nemocón	Junín
Duitama	Sopó	La Calera
Guasca	Tausa	Lenguazaque
Ibagué	Ubaque	Nemocón
Junín		Pacho
La Calera		Sesquilé
Lenguazaque		Sopó
Murillo		Tausa
Nemocón		Ubaque
Pacho		Zipaquirá
Rioblanco		
Roncesvalles		
Saboyá		
Sesquilé		
Sopó		
Tausa		
Tunja		
Tutazá		
Ubaque		

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E.

Para la construcción de un visor geográfico como producto final del proyecto, se procede a cargar la información geográfica de restauración y reconversión en formato shapefile. Estos productos son desarrollados por todo el equipo técnico. Adicionalmente del cargue de información se procede a incorporar unos widgets que permiten al usuario analizar la información geográfica. Estos widgets son resumen, filtros, leyenda, medir y capas.

Tabla 11 Fuentes de Financiación

Concepto	(Especie/Efectivo)	Valor
Sistema General de Regalías	Fondo Desarrollo Regional	32.499.987.282
Contrapartida 1 Bogotá Distrito Capital	Fondo Desarrollo Regional	25.999.987.282
Contrapartida 2 Boyacá	Fondo Desarrollo Regional	2.000.000.000

Concepto	(Especie/Efectivo)	Valor
Contrapartida 3 Cundinamarca	Fondo Desarrollo Regional	2.500.000.000
Contrapartida 4 Meta	Asignaciones directas	1.000.000.000
Contrapartida 5 Tolima	Fondo Desarrollo Regional	1.000.000.000

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E.

El proyecto a la fecha se encuentra en un 99.08% de porcentaje de ejecución respecto al valor contratado de la suma total de las fuentes de financiación del proyecto, como se observa en el siguiente cuadro:

DETALLE	VALOR
VALOR TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN	\$ 32.499.987.282
VALOR TOTAL CONTRATADO DURANTE LA EJECUCIÓN	\$ 32.201.037.890
VALOR SALDO PENDIENTE POR CONTRATAR	\$ 298.949.392
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	99,08%

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E.

2.3 Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos

En desarrollo de hecho regional “la Región Central es la promotora del sistema logístico regional para mejorar la competitividad y el desarrollo sostenible”, y con el ánimo de articular el esquema asociativo a la política logística nacional, se propuso desarrollar el siguiente proyecto:

Tabla 12. Ejecución proyectos Eje Infraestructura, Logística y Servicios Públicos al 10 de diciembre de 2020

Vigencia	Programa	Proyecto de inversión	Presupuesto TOTAL	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución financiera
2020	Promover el funcionamiento de corredores logísticos regionales, mediante el desarrollo de infraestructura física, tecnológica y la armonización de políticas, a escala supra-departamental.	Red de logística para la Región Central.	\$323.502.705	\$318.835.705	98,45%

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

A continuación, se listan los principales logros obtenidos durante la vigencia 2020 en la implementación de los proyectos en ejecución del Eje Infraestructuras de Transporte, Logística y Servicios Públicos, en cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia – POAI 2020.

Tabla 13 Metas POAI 2020 - Eje Infraestructura

Estrategia	Programa	Proyectos de inversión	Meta de la vigencia
Fortalecer los servicios logísticos y de infraestructura de la Región Central articulados a la política logística nacional	Promover el funcionamiento de corredores logísticos regionales, mediante el desarrollo de infraestructura física, tecnológica y la armonización de políticas, a escala supra-departamental.	Red de logística para la Región Central.	Un módulo de distribución y logística para el sector agropecuario, integrado al sistema de información del Plan de Abastecimiento Alimentario).

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

2.3.1 Proyecto: Red de logística para la Región Central.

Objetivo: Consolidar la infraestructura física del sistema logístico regional

Meta: Un (1) módulo de logística para el sector agropecuario

Este proyecto se desarrolla en el marco de la propuesta programática del plan de abastecimiento alimentario de la Región Central y se constituye en un punto de articulación con el eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural. Como parte de la estructuración de la Red Logística regional, se diseñó un módulo del Sistema de Información del Abastecimiento de la Región Central con el propósito de consolidar información relacionada con la infraestructura y los servicios asociados a la distribución física de productos. Este módulo permitirá el registro de los usuarios que ofrecen



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



insumos o servicios logísticos relacionados con las operaciones de transporte, almacenamiento, embalaje, empaque, envase, etc., así como otros servicios relacionados con transformación de alimentos. El módulo de operación logística del sistema de abastecimiento alimentario que se encuentra en desarrollo permitirá:

- Registrar a los operadores de transporte, detallando su oferta de servicios especializados y sus zonas de operación.
- Registrar a los operadores que prestan servicios a la carga (hoteles, estaciones de servicio, talleres, cadena de frío, almacenamiento, embalaje, etc.).
- Registrar a los proveedores de los insumos necesarios para los procesos logísticos y de prestación de servicios asociados a la distribución (empaques, envases, embalajes, insumos para mantenimiento vehicular, etc.)
- Habilitar un vínculo al módulo transaccional para ofrecer/solicitar la prestación de servicios logísticos, tales como: transporte especializado, refrigerado etc.; cargue, descargue y recolección, y agrupación de carga de uno o varios proveedores para un pedido realizado (agregación de la oferta para atender un pedido).
- Realizar consultas y transacciones con los proveedores de insumos necesarios para la ejecución de procesos logísticos.
- Gestionar devoluciones de productos, incluyendo la devolución al originador de la carga y/o el manejo del producto devuelto dentro de un protocolo que minimice pérdidas y desperdicios.
- Dar cuenta de los recursos económicos que deberán reconocerse a la flota de transportadores u operadores logísticos con base en los servicios prestados, habilitando pagos y facturación de los actores que decidan hacerlo a través del sistema.
- Conocer la oferta y demanda geolocalizadas de productos agropecuarios, para diferentes períodos de tiempo, sus costos de producción, transformación y de transporte.
- Generar la posibilidad de determinar excesos de disponibilidad por áreas para permitir el intercambio de alimentos.
- Calcular permanentemente los riesgos de agotamiento y faltantes de suministros para que los actores aprovechen esas oportunidades económicas.
- Generar órdenes de transporte y servicios logísticos.
- Conocer la localización georreferenciada de los actores de oferta, demanda y distribución para enfocar la oferta de productos y servicios logísticos.
- Identificar una bolsa de carga de productos detallada por origen y destino para servir como soporte para la toma de decisiones de los operadores de transporte.
- Permitir el desarrollo y consulta de modelos de costos logísticos.
- Planificar la mejor ruta de transporte de los productos, esto podrá incluir la optimización de redes de distribución.



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



- Ofrecer y facilitar la información relacionada con la manipulación de los productos.
- Consultar la localización de servicios, infraestructura, agentes de control de inocuidad y calidad de alimentos y peajes asociados a la infraestructura de transporte terrestre.
- Permitir incorporar funciones de trazabilidad desde origen a destino de los productos transados en el SIAA RC con su respectivo seguimiento georreferenciado.

Para las infraestructuras logísticas especializadas (ILE) el sistema de información permitirá:

- El registro, geolocalización de infraestructuras públicas y privadas asociadas al abastecimiento y los servicios que se ofrecen.
- Consulta de las capacidades de los servicios ofertados por las ILE, en función de los niveles de zonificación del GIS (almacenamiento, refrigeración, áreas comerciales etc.).
- Generar para cada ILE, su zona de operación (geo cerca).
- Permitir reportar los niveles de inventario de productos por parte de los administradores de las ILE.
- Consultar los inventarios que se encuentran disponibles en ellas de manera periódica.
- Llevar control de los insumos necesarios para empaque y transporte.
- Generar trazabilidad del resultado de las inspecciones de calidad realizadas a los productos

También, se suscribió un convenio con la empresa Logyca con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos con la Región Central RAP-E para promover el uso de tecnologías de información, estándares de identificación y de localización y la implementación de buenas prácticas logísticas en el marco de la implementación del Plan de Abastecimiento, teniendo como productos:

- a) Elaborar el inventario de datos de productores agrícolas y pecuarios.
- b) El registro y asignación de GLN a los pequeños y medianos productores de la Región Central, así como la asignación del código de identificación a sus productos.
- c) Implementación de tecnologías de información para la utilización de estándares de identificación tanto de predios, de productos, como de empaques y embalajes.
- d) Consolidación colaborativa de los datos de productores agrícolas y pecuarios.
- e) Análisis de consumo, ventas, inventarios sobre canal moderno.
- f) La identificación los actores claves en la mejora del desempeño logístico en los departamentos asociados y en el acceso a nuevos canales de comercialización.
- g) Gestión de iniciativas colaborativas para desarrollar y potencializar las redes de valor en el sector agrícola.



- h) Concientización a los actores de las redes colaborativas sobre las ventajas, para los canales de comercialización, en la implementación de tecnologías de información y el uso de estándares de identificación.
- i) La identificación de proyectos de interés común para los departamentos asociados que fortalezcan la conectividad intermodal, el desarrollo de la infraestructura y el desarrollo de los servicios con los que deben contar los usuarios de un corredor logístico.
- j) Realización de jornadas de capacitación y articulación en territorio, dirigidas a los actores del sector productivo sobre las ventajas que ofrecen la implementación de las tecnologías de la información y los sistemas de identificación para mejorar la productividad, facilitar los procesos logísticos y garantizar la trazabilidad de los productos en las cadenas de distribución. Las temáticas por desarrollar son: Uso o implementación de sistemas de trazabilidad basado en estándares globales, Gestión de abastecimiento, Gestión de inventarios, logística agrícola sostenible y estándares de identificación.

Así mismo, se suscribió el convenio específico 092-2020 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el fin de investigar y generar metodologías y herramientas de trabajo que permitan:

- a) El rediseño del modelos de distribución en la Red de Infraestructura Logística Especializada alimentaria de la RC (REDILE) mediante modelación matemática, incluyendo el análisis geoespacial de datos de abastecimiento, el acercamiento y definición a los Corredores Logísticos Regionales –CLR, los resultados de la formulación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central y de la Matriz Energética de la Región Central; y definición de la Red Interurbana Vital para el Abastecimiento Alimentario (RIUVAA) para situaciones de emergencia o calamidad.
- b) La propuesta de modificación de la política pública para la REDILE y la RIUVAA.
- c) La conformación de la Red Regional de Gestión de Conocimiento Científico y Técnico del Sistema de Abastecimiento Alimentario.
- d) El Apoyo y asesoría en las fases de levantamiento de requerimientos y en el análisis funcional del módulo de distribución y logística del sistema de información diseñado y desarrollado por la RAP-E.

2.4 Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural

Este eje busca que a 2030 se materialice el Hecho Regional en el cual “La Región Central se consolida como la despensa agroalimentaria saludable del país”. Para este propósito entidad ha avanzado en los siguientes frentes:

Tabla 14. Ejecución proyectos Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural al 10 de diciembre de 2020

Vigencia	Proyecto de inversión	Presupuestos	Presupuesto TOTAL	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución financiera
2020	Ampliación de los canales de comercialización	\$1.342849.943	\$ 1.917.967.057	\$ 1.741.919.000	90,82%
	Diseño y formulación del plan de abastecimiento de la RAP-E y sus asociados: Bogotá, Boyacá, Tolima, Cundinamarca, Meta y Huila.	\$ 506.687.114			

Vigencia	Proyecto de inversión	Presupuestos	Presupuesto TOTAL	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución financiera
	Formulación del plan regional para la minimización de pérdidas y desperdicios de alimentos	\$ 45.030.000			
	Desarrollo de la estrategia "Cambio Verde" (Implementación de la estrategia cambio verde para consolidar territorios sostenibles)	\$ 23.400.000			

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

A continuación, se listan los principales logros obtenidos durante la vigencia 2020 en la implementación de los proyectos en ejecución del Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, en cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia – POAI 2020:

Tabla 15 Metas POAI 2020 - Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural

Estrategia	Programa	Proyectos de inversión	Meta de la vigencia
Mejorar la productividad rural, la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de Comercialización mediante la implementación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central.	Consolidación de canales de comercialización y acceso a mercados, basado en la transferencia de buenas prácticas regionales	Ampliación de los canales de comercialización	Una (1) plataforma tecnológica para el plan de abastecimiento alimentario
		Diseño y formulación del plan de abastecimiento de la RAP-E y sus asociados: Bogotá, Boyacá, Tolima, Cundinamarca, Meta y Huila.	Un (1) portafolio de productos de la región central
	Eficiencia alimentaria	Formulación del plan regional para la minimización de pérdidas y desperdicios de alimentos	Un (1) plan de abastecimiento de alimentos formulado Incorporando el Huila
		Desarrollo de la estrategia "Cambio Verde" (Implementación de la estrategia cambio verde para consolidar territorios sostenibles)	Un (1) plan regional Primera fase (el documento debe contener: diagnóstico, estrategias, propuestas, y esquemas: financiero y de seguimiento)
			Ocho (8) Municipios con transferencia realizada

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

2.4.1 Proyecto: Ampliación de los canales de comercialización

Objetivo: ampliar el acceso de productos regionales a canales de comercialización formales con estándares de calidad.

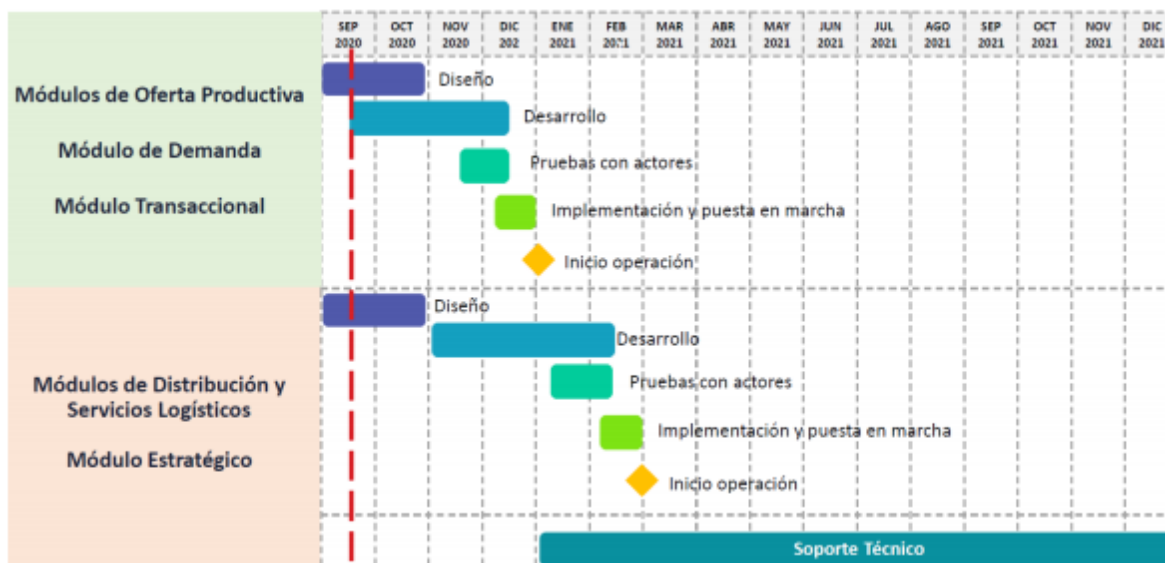
Meta: una (1) plataforma tecnológica para el plan de abastecimiento alimentario

En el marco del Plan de Abastecimiento de la Región Central, se prioriza la gestión y generación de información del abastecimiento como una de las apuestas estratégicas y prioritarias a implementar durante el 2020. En este sentido, surge el Sistema de Información del Abastecimiento Alimentario de la Región Central, el cual tiene como objetivo suministrar información confiable, centralizada y oportuna que le permita tomar decisiones a los diferentes actores del abastecimiento de alimentos de la Región Central, el sistema de información busca:

- Potenciar el desarrollo del sector agroalimentario de la Región Central.
- Apoyar el diseño e implementación de políticas de desarrollo rural de los asociados.
- Registrar y caracterizar a los actores de la oferta productiva, la demanda de alimentos y actores responsables de la logística y distribución de la región.
- Promover el desarrollo y apropiación de las TIC en la cadena de suministro.

- Generar interacciones y redes de conocimiento entre los actores del abastecimiento alimentario.
- Contribuir en la planificación de los procesos de la producción y las operaciones de la cadena de abastecimiento de alimentos.
- Suministrar información acerca de productores como predios, cultivos y cosechas; de compradores como tendencias y preferencias de productos, que permita planificar compras, así como el suministro de insumos agropecuarios.
- Mejorar los procesos logísticos y la trazabilidad de los sistemas de almacenamiento, transformación, distribución y consumo.
- Facilitar la consulta de información técnica, de costos, de precios, y noticias relevantes para la toma de decisiones (clima, cosechas, etc.).
- Generar reportes y proyecciones de producción y consumo.

El 31 de agosto del presente año se adjudicó el Contrato de Consultoría No. 082-2020, con el objetivo de realizar el “diseño, desarrollo y puesta en operación de una plataforma tecnológica para el plan de abastecimiento alimentario”. Este proceso fue adjudicado a la empresa TN Colombia S.A.S por un valor de Setecientos noventa y cinco millones setecientos mil pesos m/cte. (\$795.700.000) y su duración será de dieciséis (16) meses, el cual se detalla a continuación:



Se tiene previsto la puesta en marcha de los módulos de oferta y demanda en el mes de diciembre, y de los módulos de distribución, transaccional y estratégico en el mes de febrero de 2021.



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



En desarrollo de dicho proceso licitatorio se llevaron a cabo las siguientes actividades:
i) Elaboración del análisis del sector para la identificación de precios de mercado del sistema de información del abastecimiento, ii) Identificación de requerimientos funcionales y no funcionales del sistema, iii) Identificación de las necesidades de los asociados en materia de información y su articulación a la propuesta del sistema de información y iv) Estructuración de la propuesta técnica del proceso licitatorio.

El sistema de información del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central se estructura bajo cinco módulos:

- **Módulo de oferta:** Este módulo se basa en el registro de productores agropecuarios, asociaciones de productores, agricultores urbanos y periurbanos y empresas agroalimentarias de la región. Allí se recopilará información relacionada con las características propias de cada actor, como: edad, nivel educativo, núcleo familiar, ingresos, cultivos, entre otras, que permitan obtener información de caracterización social y productiva de los actores de la oferta, así como de sus unidades productivas. Este módulo contempla dentro de sus funcionalidades la generación de un directorio y un portafolio de productos y servicios del agro.
- **Módulo de demanda:** En donde se podrán registrar los compradores de alimentos, planificar las compras, hacer seguimiento a precios y generar alertas tempranas. Este módulo se basa en el registro de hogares, grandes superficies, tenderos, fruvers, plazas de mercado, compras públicas, hoteles y restaurantes. Este módulo permitirá conocer las preferencias de compra y planificar dicho proceso.
- **Módulo de distribución y servicios logísticos:** el cual contará con el registro de los operadores de transporte, de operadores de servicios a la carga, registro de proveedores de insumos, trazabilidad de los productos transados, gestión de devoluciones para minimizar pérdidas y desperdicios de alimentos, cálculos de sobreproducción de alimentos.
- **Módulo transaccional:** Este módulo busca facilitar el encuentro directo entre productores y compradores, quienes podrán realizar sus transacciones a través de una pasarela de pagos que ofrece diferentes mecanismos. Este módulo busca ofrecer un canal electrónico de transacciones a través del cual se compra, se vende, se coordina la recogida, transporte, descargue, se lleven a cabo pagos de manera efectiva a todos los actores involucrados en la provisión, transporte y entrega de productos.
- **Módulo estratégico y de apoyo:** Permitirá acceder a información del abastecimiento de fuentes oficiales como IDEAM, UPRA; DANE, FAO, entre otros. Así mismo, este módulo generará reportes del sistema para los usuarios encargados de su

administración y estudios que contribuyan a la toma de decisiones en la Región Central.



Meta: Un (1) portafolio de productos de la región central

Esta meta se encuentra directamente vinculada a la meta una (1) plataforma tecnológica para el plan de abastecimiento alimentario de la Región Central por cuanto el portafolio de productos de la Región Central será parte del módulo de oferta y del módulo estratégico y de apoyo al observatorio de Abastecimiento Alimentario.

Con el propósito de contar con la información de los productores de la Región Central y su portafolios de productos y servicios se ha avanzado en socialización con los asociados de la Región Central a través de reuniones con las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Económico, en la construcción del prototipo para la caracterización de los actores, las categorías de productos y las especificaciones técnicas del producto, así como para la recolección de información de los productores.

De igual forma, en el marco de su función articuladora de los actores del sistema del abastecimiento y promotora del portafolio de productos agroalimentarios regionales, la RAPE RC apoyó y acompañó la estructuración de la propuesta MERCATÓN, como una estrategia para vincular a productores regionales con canales alternativos de comercialización en el marco de las respuestas institucionales para afrontar la crisis sanitaria del COVID-19. Como resultado de esta iniciativa se comercializaron 18.392 canastos con alimentos frescos y procesados suministrados por productores de la

ruralidad de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima. El valor de las ventas se aproximó a los 2.000 millones de pesos.



2.4.2 Proyecto: Diseño y formulación del plan de abastecimiento de la RAP-E y sus asociados: Bogotá, Boyacá, Tolima, Cundinamarca, Meta y Huila.

Objetivo: Consolidar un sistema de abastecimiento de alimentos eficiente, sostenible y saludable para la región Central, sustentado en la mejora de la productividad rural, la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización.

Meta: Un (1) plan de abastecimiento alimentario regional formulado e incorporando el Huila.

Se finalizó la formulación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central en sus componentes de oferta productiva, demanda y logística y se incorporaron los datos de diagnóstico para el departamento del Huila.

Este es el primer plan de abastecimiento de alimentos con enfoque regional que se realiza en el país, con esta apuesta se busca hacer frente a los retos que en materia de abastecimiento se presentan en la región, con el fin de incrementar la competitividad de los territorios y mejorar la calidad de sus habitantes.

Este Plan tiene como objetivo: Consolidar un sistema de abastecimiento de alimentos eficiente, sostenible y saludable para la Región Central, sustentado en la mejora de la productividad rural, la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización:

Sus objetivos específicos son:



- 1) Mejorar la competitividad de los territorios de la Región Central y la calidad de vida de sus habitantes.
- 2) Desarrollar un sistema de abastecimiento alimentario innovador, eficiente y articulado regionalmente.
- 3) Impulsar hábitos y estilos de vida saludables que promuevan una alimentación equilibrada, suficiente y culturalmente aceptada.
- 4) Fortalecer la institucionalidad de la RAP-E Región Central y sus asociados para la adopción del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central.

El Plan de Abastecimiento Alimentario se constituye en un documento de planeación al 2030 en el cual se identifican intervenciones en el corto, mediano y largo plazo para mejorar el abastecimiento en la Región Central, la propuesta programática contempla: 5 estrategias; 15 programas; 44 proyectos y 100 productos desarrollados en una matriz de marco lógico. Las estrategias que se identificaron son:

El proceso de estructuración del presente plan es el resultado de la combinación de espacios participativos e insumos técnicos obtenidos por la RAP- E y sus asociados, en los últimos años dentro de los cuales vale la pena resaltar: la evaluación y actualización del Plan de Abastecimiento Alimentario de Bogotá D.C., los Planes de Desarrollo de los asociados(2020- 2023), el Plan Estratégico Regional PER (2030), los avances en las planes y políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional, la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Economía Rural (RAPE-FAO 2018), los resultados de la caracterización de pequeños productores rurales de la Región Central (RAPE 2017), la caracterización de infraestructuras especializadas para el abastecimiento (RAPE 2020), los resultados de la implementación de las Zonas de Desarrollo Agroalimentaria y Social ZODAS del Departamento de Cundinamarca (RAPE-FAO-Cundinamarca 2018), lineamientos de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA, resultados del Dane en el Censo Poblacional (2019), Censo Rural (2015), así como avances en programas y proyectos relacionados con las temáticas propias del abastecimiento como son: producción agropecuaria, comercialización y logística para la distribución, entre otros.

El Plan de Abastecimiento se convierte en la hoja de ruta para la articulación regional, en materia de abastecimiento alimentario para los próximos años. El Plan se estructura bajo cinco estrategias, las cuales se exponen en el presente documento que se implementarán, monitorearán y evaluarán bajo el liderazgo de la RAP- E.



Estrategia 1: Oferta productiva diversificada y sostenible para la modernización del campo.

Estrategia 2: Desarrollo de la logística de distribución para el abastecimiento.

Estrategia 3: Gestión de la demanda de alimentos y ciudadanía alimentaria.

Estrategia 4: Sostenibilidad, calidad e innovación del abastecimiento.

Estrategia 5: Gobernanza del Sistema de Abastecimiento Alimentario Regional.

Durante el 2020 se inició la implementación del proyecto estratégico del Sistema de Información del Abastecimiento Alimentario de la Región Central del que se habló en la meta anterior. Durante el segundo semestre del año, se adelantaron gestiones en busca de aliados estratégicos que permitan potenciar y facilitar la implementación de programas y proyectos en el marco del Plan de Abastecimiento. En este sentido, se suscribieron convenio con: la Organización de las Naciones Unidas de Alimentación y Agricultura – FAO, Unidad de Planificación Rural UPRA y el Instituto para la Economía Social IPES.

El Convenio 093-2020 con la FAO, se suscribió el pasado 16 de octubre, cuyo objetivo se orienta a “fortalecer las capacidades de la RAP-E, y sus territorios asociados, en la gobernanza del sistema de abastecimiento alimentario regional”. Esta alianza tiene una inversión de Ciento setenta y siete millones de pesos m/cte. (\$177.000.000), tiene una duración estimada de cuatro meses y se estructura bajo los siguientes puntos:

- Realizar acompañamiento al Sistema de información del abastecimiento alimentario de la Región Central, en la adoptado con estándares internacionales y generación de análisis estratégicos para orientar la toma de decisiones de las autoridades regionales y otros actores.
- Articular el sistema de compras públicas de la región para facilitar la inclusión de los pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria de la Región Central, en el marco de la Ley de Compras Públicas.



- Diseñar una estrategia de desarrollo de canales regionales inclusivos de mercado agroalimentario basados en trazabilidad de origen y calidad, la cual se espera implementar en 2021 e incluye la estructuración de un fondo financiero que apalanque la comercialización de productos agroalimentarios de la región y un modelo de negocios para la Región Central.
- Identificar la ruta de consolidación de la RAP-E como entidad líder en la planificación para la sostenibilidad del sistema de abastecimiento alimentario de la Región

Central. Esta ruta se concretará en la Agenda 2021, e incluye la estructuración de dos (2) proyectos de impacto regional como son Agricultura 4.0 y Canales de comercialización de la Región Central.

El Convenio con el IPES se suscribió el 26 de septiembre con el objetivo de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, tecnológicos y de recurso humano, con miras a lograr coordinadamente el incremento de la participación de las Plazas Distritales de Mercado en la oferta pública del abastecimiento de alimentos de Bogotá-Región, mediante el fomento y promoción de la producción campesina, así como el impulso e implementación de iniciativas que agreguen valor en la cadena de comercialización y mejoren su competitividad”. En el marco de este convenio se viene estructurando una estrategia de comercialización que contribuya en la dinamización de los territorios de la Región Central: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima y Meta, mediante la generación, fortalecimiento y promoción de canales de comercialización que faciliten la inclusión y participación de los pequeños y medianos productores. Dicha estrategia se implementará en 2021.

Con la UPRA se suscribió convenio marco con el fin de “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre la RAP-E Región Central y la UPRA para orientar la planificación del ordenamiento territorial agropecuario y la gestión de información sectorial para contribuir a la productividad, sostenibilidad y competitividad del sector” Dicho convenio permitirá mejorar la gestión de información, mediante la identificación de las zonas productivas de la región. Así mismo, se contempla adelantar el diseño de un plan de ordenamiento social y productivo de la Región y recibir acompañamiento al sistema de información del abastecimiento alimentario.

2.4.3 3.4.4 Proyecto: Formulación del plan regional para la minimización de pérdidas y desperdicio de alimentos

Objetivo: Contribuir en la disminución de las cantidades de pérdidas y desperdicio de alimentos de la región Central.



Meta: Un (1) plan regional de Pérdidas y Desperdicio de alimentos - Primera fase El diseño del Plan Regional de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos (PDA) hace parte de la implementación de los programas y proyectos contemplados en el marco del Plan de Abastecimiento de Alimentos de la Región Central. Se trata de un ámbito crítico de trabajo por cuanto en el conjunto del territorio de los asociados regionales, el nivel de PDA llega al 26% de la totalidad de los alimentos frescos que se producen.

El Plan Regional de PDA contempla la identificación y consolidación de información, estadísticas y estudios de pérdidas y desperdicios en el ámbito regional, nacional e internacional; identificación de los actores estratégicos involucrados en materia de pérdidas y desperdicios de la Región Central, marco conceptual, identificación de problemáticas y marco programático. En este último se identificarán estrategias, programas y proyectos de impacto regional orientados a la reducción de PDA en los próximos años.

Así mismo, se viene estructurando proyecto piloto orientado a contribuir en la reducción de PDA en alianza con la Asociación de Banco de Alimentos de Colombia- ABACO y LOGYCA, el cual se prevé implementar en 2021

2.4.4 Proyecto: Desarrollo de la estrategia "Cambio Verde" (Implementación de la estrategia cambio verde para consolidar territorios sostenibles)

Objetivo: Mejorar el acceso a los alimentos básicos de las familias de menores ingresos de la Región Central.

Meta: Ocho (8) Municipios con transferencia realizada

Cambio Verde es un proyecto estratégico de la Región Centra RAP-E, que tiene como objetivo general contribuir en la reactivación de las dinámicas sociales, ambientales y productivas locales de la Región Central, mediante el intercambio de materiales reciclables por alimentos saludables para la población, especialmente para personas con dificultades de acceso en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Además, contribuye en la disminución del porcentaje de disposición de residuos sólidos en los territorios generando territorios sostenibles.

El objetivo general de este proyecto es contribuir en la reactivación de las dinámicas sociales, ambientales y productivas locales de la Región Central gracias a:

- La generación de dinámicas de empoderamiento a la población sobre la conciencia ambiental y el consumo responsable.



- La implementación de una estrategia de intercambio de residuos aprovechables por alimentos saludables.
- La consolidación y el seguimiento de la estrategia mediante la difusión de prácticas responsables.

Para la difusión de esta experiencia se ha construido una caja de herramientas de transferencia para ser utilizada por los asociados. Este proyecto ha sido transferido a los asociados de la RAP-E: en Bogotá D.C. con la Secretaría Distrital de Ambiente y con el IPES; en Boyacá con las Secretarías de Agricultura y Ambiente, así como con delegados de la Casa de Boyacá; en Cundinamarca con las Secretarías de Agricultura y Ambiente; en Huila con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario; en Meta con las Secretarías Social y Ambiente y en Tolima con delegados de Cortolima.

Así mismo, el proyecto fue socializado con municipios de la región, los cuales mostraron interés en implementarlo durante 2021: Gutiérrez, Cáqueza, Cajicá, Silvania, Granada y Ubaté (Cundinamarca); Colombia (Huila); Villavicencio (Meta) y Planadas (Tolima). Así fue socializado con delegados de la Alcaldía Local de Suba (Bogotá).

Cambio Verde es considerada una estrategia replicable en cualquier territorio. También fue transferido el modelo a otras entidades de la región y del país, como: la Federación Nacional de Departamentos FND, la Gobernación de Casanare, la Corporación Autónoma Regional de Chivor Corpochivor y a la Región Administrativa de Planificación del Pacífico - RAP Pacífico.

2.5 Eje De Gobernanza y Buen Gobierno

Este Eje Estratégico tiene como hecho regional lograr en 2030 que la Región Central RAP-E cuente con una “institucionalidad sólida, enfocada a mejorar los indicadores del desarrollo económico, social y ambiental”. Para el logro de este propósito, durante lo corrido de la vigencia 2020 se han desarrollado acciones relacionadas con el fortalecimiento de la gobernanza, la construcción de una agenda pública de incidencia, el reconocimiento del territorio regional, así como la formulación y apropiación de la visión y el modelo de ocupación de la Región Central. Este es un resumen de los proyectos que se han gestionado con aportes de todos los asociados:

Tabla 16. Ejecución proyectos Eje Gobernanza y Buen Gobierno al 10 de diciembre de 2020

Vigencia	Programa	Proyecto de inversión	Presupuesto TOTAL	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución financiera
2020	Reconocimiento y apropiación del territorio regional	Mejoramiento de la gobernanza de la RAP-E y sus asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima y Meta	\$1.528.287.075	\$1,246,764,072	81.58%

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

A continuación, se listan los principales logros obtenidos durante la vigencia 2020 en la implementación de los proyectos en ejecución del Eje de Gobernanza y Buen Gobierno:

Tabla 17. Metas POAI 2020- Eje Gobernanza y Buen Gobierno

Estrategia	Proyectos de inversión	Objetivos General	Indicador	Meta de la Vigencia
Construcción de la Identidad Regional	Mejoramiento de la gobernanza de la RAP-E y sus asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima y Meta	Generar una institucionalidad sólida que promueva la identidad regional, práctica estables de buen gobierno y el ordenamiento e integración territorial.	# de documentos	Una agenda pública construida.
			# de planes de desarrollo	Seis planes de desarrollo acompañados en su incorporación del componente regional.
			% Actividades cumplidas	Una batería de indicadores de ODS construida.
			# de documentos	Un Documento de lineamientos regionales sobre Ordenamiento territorial
			#de sesiones acompañadas /# de sesiones realizadas	100% de sesiones acompañadas al Consejo Técnico Asesor de la RAP-E

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E

2.5.1 Proyecto: Mejoramiento de la gobernanza de la RAP-E y sus asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima y Meta

Objetivo: Generar una institucionalidad sólida que promueva la identidad regional, prácticas estables de buen gobierno y el ordenamiento e integración territorial.

Meta: Una (1) agenda pública construida



El 2020 se caracteriza por la llegada de las nuevas administraciones a los territorios asociados. Al momento de su posesión, los mandatarios solicitaron avanzar en la construcción de una agenda pública regional a partir de la definición de un hito que permitiera reafirmar el compromiso de los gobernantes de la Región Central con el proceso regional. Por esta razón, en el marco del denominado Pacto Sumapaz, se identificaron 6 puntos temáticos como dinamizadores de la integración regional tomando como base el Plan Estratégico Regional y los Programas de Gobierno de las nuevas administraciones. En consecuencia, el 29 de febrero de 2020 se suscribió el Pacto de Sumapaz como hoja de ruta de la Región Central para el cuatrienio 2020-2023 teniendo como puntos:

1. Acción por el desarrollo sostenible: incorporar la protección medioambiental en los instrumentos de planificación, haciendo énfasis en la protección de los páramos, la restauración ecológica, la reconversión productiva y la recuperación de la biodiversidad. Todas las acciones se encaminarán a la mitigación y adaptación al cambio climático. Para ello se deben fortalecer los proyectos de:

- Restauración y conservación de ecosistemas de Páramos y Bosque Alto Andinos.



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



- Promoción de acuerdos de conservación y protección ambiental.

2. Prioridad a la seguridad hídrica, la adaptación y la mitigación del cambio climática: Las inversiones priorizará la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad territorial a la crisis climática, tanto en el acceso al agua como en la protección de la vida, la infraestructura social, la construcción de plataformas colaborativas en torno al agua y la conectividad ecosistémica de la Región Central. Para ello se realizará:

- Formulación y ejecución del Plan Regional de Seguridad Hídrica.
- Proyectos regionales de adaptación y mitigación frente al Cambio Climático

3. Abastecimiento de alimentos: Incentivar sistemas agroalimentarios sostenibles, fomentando patrones de producción y consumo responsable con el medio ambiente, que promuevan la articulación del campo con la ciudad, buscando garantizar el derecho progresivo a una alimentación saludable y a la seguridad alimentaria de toda la población, sustentado en la mejora de la productividad rural, la modernización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización justos y eficientes Para ello se realizará:

- Implementación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central.

4. Construcción y promoción de la identidad regional a través del ciclismo: Fomentar el uso de la bicicleta como un medio de transporte sostenible, contribuyendo a reducir emisiones contaminantes, mejorar la movilidad, promover la recreación, el turismo y el alto rendimiento mediante la adopción de hábitos de vida saludable y buenas prácticas deportivas; estimular el desarrollo de la ciencia aplicada al deporte e industrias afines como la confección, la nutrición y la tecnología al servicio del deporte; forjar mayor valor a la identidad de la región y su cultura, y visibilizar a nuestros ciclistas en el ámbito internacional. En el marco de este compromiso se avanzará en:

- Creación del equipo Team Región Central de ciclismo
- Fortalecimiento del Turismo de Bicicleta.

5. Infraestructura y servicios para el bienestar del territorio: Enfocar recursos en la planeación integral de los servicios de infraestructura de conectividad y producción, que faciliten la transformación social y económica para mejorar las condiciones de vida, sostenibilidad y competitividad de la Región Central. Para esto se trabajará en:

- Plan Logístico Regional.



6. Gobernanza, paz y reconciliación: Compromiso de apoyar todos los espacios de reconciliación nacional y regional, que tengan como propósito construir la paz y garantizar la justicia social. Por ello, trabajaremos en construir las capacidades ciudadanas y estatales necesarias para tener un Estado y mercados modernos en toda la Región Central.

La Región Central se convertirá en escuela de paz, donde a través de la cultura ciudadana, la transparencia en el actuar público y privado y un modelo de seguridad regional, se compromete a fortalecer la presencia activa del Estado y a respetar la vida, las tradiciones y la diversidad, para reducir la injusticia, la inequidad y la insatisfacción de los ciudadanos.

- Agenda pública de integración regional
- Estrategia de seguridad, paz y reconciliación
- Observatorio Regional
- Estrategia de reconocimiento a lugares de importancia cultural de las comunidades étnicas de la Región Central.

7. Participación e Inclusión: Adoptar las medidas necesarias para que participen las organizaciones sociales, comunitarias y campesinas a fin de construir la ruta que permita la implementación de la estrategia de región.

Para dar cumplimiento al punto 6 Gobernanza, Paz y Reconciliación se suscribió el convenio de cooperación internacional No. 078-2020 con el PNUD con el propósito de fortalecer la gobernanza para el Desarrollo Humano Sostenible de la Región Central. En dicho marco se avanza en la elaboración de:

i) Un índice de gobernanza del desarrollo sostenible: Con el objetivo de mejorar la apropiación de los ODS para la Región Central y avanzar en el fortalecimiento estadístico territorial planteado en el CONPES 3918. También se propone el cálculo de un índice sintético de carácter multivariado que recoja las diferentes variables de resultados asociadas a los ODS y otros indicadores estratégicos para establecer un marco para el seguimiento del cumplimiento de la agenda 2030.

ii) Una Estrategia de reconocimiento de lugares de importancia cultural: Con el objetivo de apoyar los espacios de reconciliación para la construcción de paz y justicia social acordados en el Pacto SUMAPAZ. En este marco, se propone el diseño de una estrategia de reconocimiento de los lugares de importancia cultural para los grupos étnicos en la Región Central a partir de las metodologías de la Unidad de Diálogo del PNUD.



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



iii) Estrategia de seguridad, paz y reconciliación regional: Con el objetivo de definir líneas de trabajo regional en seguridad, paz y reconciliación que se articulen a los instrumentos de planeación territorial (PDT, POT, EOT, entre otros), y que integre a diferentes actores regionales de acuerdo con sus intereses y necesidades.

Esta agenda se articulará a través de una plataforma multiactor en la que la RAP-E y el PNUD actuarán como facilitadores y a través de la cual se busca la generación de espacios de diálogo entre actores relevantes de la Región Central avanzando en la articulación de las intervenciones territoriales por parte de los diferentes actores institucionales y sociales de nuestro territorio.

- Como resultados de este convenio se cuenta con un documento conceptual y metodológico para el cálculo del Índice de Gobernanza del Desarrollo Sostenible y una matriz multientrada de análisis de líneas estratégicas transversales de seguridad, paz y reconciliación en PDET e instrumentos de planeación territorial.
- Se ha acompañado la iniciativa de Bogotá de implementar los PDET Bogotá Región.
- Seis enlaces territoriales uno por cada asociado para promover el trabajo articulado.

Meta: Una (1) estrategia de gobernanza multiescalar y planificación multinivel La Región Central viene desarrollando un convenio de acompañamiento técnico de alto nivel por parte de la Universidad de los Andes a través del CIDER. El propósito de este trabajo es:

- i) Efectuar una revisión de medio término del Plan Estratégico Regional de la RAP-E Región Central y orientar aquellos ajustes programáticos que resulten pertinentes para el fortalecimiento del principal instrumento de planeación del esquema asociativo;
- ii) Emitir recomendaciones de ajuste institucional necesarias tras la puesta en vigencia de las nuevas disposiciones normativas orientadas a la profundización de la descentralización en Colombia y en particular al fortalecimiento de las RAP, como ocurre en el caso de la Ley 1962 de 2019; y,
- iii) Formular recomendaciones de política pública de cara al diseño de la Ley Orgánica de Región Metropolitana abordando temas relativos a la gobernanza multinivel en coordinación con actores del Distrito Capital y de la Gobernación de Cundinamarca.

Cada uno de estos tres ejes de trabajo mencionados gira en torno a la generación de recomendaciones de política pública para la Región Central bajo la óptica de un ordenamiento territorial con principios de multiescalaridad y de construcción de una gobernanza multinivel que permita la articulación y coordinación al interior del esquema asociativo y entre éste y otros esquemas del ordenamiento territorial vigentes o en proceso de conformación.



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



El desarrollo de este proceso de acompañamiento académico y construcción de política pública contempla la realización de una serie de encuentros y diálogo de expertos nacionales e internacionales, así como de tomadores de decisiones públicas que permitan dar visibilidad en escenarios técnicos y políticos al trabajo de gobernanza multinivel propuesto desde la RAP-E Región Central.

Meta: Seis (6) planes de desarrollo acompañados en su incorporación del componente regional.



Se llevó a cabo un proceso de acompañamiento a los asociados durante el proceso de formulación de los nuevos Planes Territoriales de Desarrollo, desde su formulación hasta su aprobación, en lo relacionado con la identificación de las líneas de articulación frente a la integración regional. Para ello, los enlaces institucionales identificaron temas regionales prioritarios, los cuales fueron incluidos en las apuestas programáticas de los Planes de Desarrollo de los socios territoriales. De igual forma, se realizó la sistematización del proceso de articulación de los instrumentos de planeación en donde se validó la visión regional y la agenda temática que regirá la entidad a lo



largo del presente cuatrienio, las cuales deben ser incorporadas en la actualización de Plan Regional de Ejecución de la Región Central para el período 2020 - 2024.

Meta: Una (1) batería de indicadores de ODS construida

En el marco del Convenio de Cooperación suscrito con el PNUD, se viene trabajando en la construcción de un Índice de Gobernanza del Desarrollo Sostenible. Esta iniciativa busca la apropiación de los ODS para la Región Central y avanzar en el fortalecimiento estadístico territorial planteado en el CONPES 3918. Se trata del desarrollo de un índice sintético de carácter multivariado que recoge las diferentes variables de resultado asociadas a los ODS y otros indicadores estratégicos para establecer un marco para el seguimiento del cumplimiento de la agenda 2030. Una vez se finalice el diseño del producto propuesto, la Región Central contará con medidas confiables sobre el avance en el cierre de las brechas territoriales y será el punto de partida para diseñar un observatorio del cumplimiento de los ODS al interior de la RAP-E, convirtiéndonos en la primera Región Administrativa y de Planeación del país con un modelo de territorialización de los ODS.

Meta: Un (1) Documento de lineamientos regionales sobre Ordenamiento territorial

Se viene trabajando en la estructuración de un documento técnico de lineamientos de Ordenamiento Territorial guiado por los ejes misionales de la Región Central, en donde se adoptan los niveles TL2 y TL3 de la OCDE para promover el desarrollo regional a partir de la especialización productiva de las subregiones. Como elementos orientadores del ordenamiento territorial de la región se identifican: El Plan de Abastecimiento Alimentario, el cual incorpora el concepto de subregión agroalimentaria conectada a través vías terciarias a los corredores logísticos regionales.

Se concibe que dicho sistema vial se complementa con un conjunto de infraestructuras logísticas especializadas de agregación de valor a los productos o distribución para el consumo final; así como con el Sistema de Información del Abastecimiento Alimentario Regional. En cuanto al componente de sustentabilidad ecosistémica, el agua y las acciones de mitigación al cambio climático son de vital importancia para la vida y el desarrollo regional, por ello, el Plan de Seguridad Hídrica es la carta de navegación para la protección de los ecosistemas estratégicos y la implementación de acciones de conservación, restauración y reconversión productiva. Finalmente, la adopción de un modelo de gobernanza multiescalar y planeación multinivel serán elementos habilitantes para el fortalecimiento de la asociatividad, la generación de economías de escala y la productividad.



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



del territorio. Como parte de dicha apuesta, se procurará el reconocimiento de sitios de importancia cultural y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

En este sentido, desde la Región Central se han llevado a cabo actividades de acompañamiento a los asociados para el desarrollo de esquemas asociativos subregionales y se ha ofrecido apoyo técnico especializado en la formulación de Planes de Ordenamiento Departamentales por solicitud de los asociados. En este marco, se formuló un documento técnico como insumo para la construcción de la línea base para la constitución de la provincia administrativa de Planificación de Sumapaz y se ha venido apoyando el proceso de formulación del POD del Departamento del Huila.

De igual forma, se viene trabajando de manera articulada con la Dirección de Descentralización y Desarrollo Territorial del DNP en metodologías y uso de buenas prácticas utilizadas en los modelos de ordenamiento territorial desarrollados por DNP para la Orinoquia y la Amazonia. En desarrollo de este propósito se cuenta con un documento base de lineamientos de ordenamiento territorial que inició su etapa de socialización con las gobernaciones de Huila, Tolima y Boyacá con la meta de contribuir a su incorporación en las formulaciones actuales de los Planes de Ordenamiento Departamental.

Meta: 100% de sesiones acompañadas al Comité Técnico Asesor de la RAP-E.

El artículo 8 de la Ley 1962 de 2019 (Ley de Regiones) establece la creación de un Comité Asesor de la Región Administrativa y de Planificación (RAP), el cual debe estar “conformado por los Secretarios de Planeación de los Entes Territoriales asociados, por representantes de la academia regional, por los representantes del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil de la región, por los representantes de los grupos étnicos en la región y por los delegados del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, del Ministerio de Hacienda, del Departamento Nacional de Planeación y de los Consejos Territoriales de Planeación”.

Desde la Región Central se formuló una propuesta de protocolo para la escogencia de los miembros del Consejo Técnico Asesor, se realizaron solicitudes a los asociados y organizaciones para la designar delegados al Consejo.

2.6 Fortalecimiento Institucional

Este numeral integra las apuestas en materia de fortalecimiento institucional y generación de capacidades de la entidad. Para la vigencia 2020 se ha desarrollado la estructuración y ejecución de las siguientes acciones:

Tabla 18. Ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional al 10 de diciembre de 2020

Vigencia	Proyectos	Presupuesto total	Presupuesto Ejecutado	% ejecutado
2020	PROGRAMA Fortalecimiento Institucional PROYECTOS: • Fortalecimiento y mejoramiento de la capacidad institucional que garantice el cumplimiento del objeto de la Región Central RAP-E	\$1.475.311.925	\$1.287.607.659	87.28 %

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E.

A continuación, se listan los principales logros obtenidos durante la vigencia 2020, los cuales se enmarcan en las Estrategias, Programas y Proyectos relacionados con Fortalecimiento Institucional, de acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia – POAI 2020.

Tabla 19. Metas POAI 2020 - Gestión de Fortalecimiento Institucional

Programa	Proyectos de inversión	Meta de la Vigencia
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento de la gestión estratégica y administrativa de la RAP-E y sus asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima	Un sistema de gestión documental implementado
		Un servicio de apoyo para la integración regional
		Un plan estratégico de talento humano formulado e implementado
		Un servicio tecnológico en funcionamiento
		Un servicio de información actualizado y en funcionamiento (comunicaciones)
		Un sistema de gestión de calidad actualizado e implementado
		Un banco de proyectos sistematizado



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



Programa	Proyectos de inversión	Meta de la Vigencia
		Convenios de cofinanciación de proyecto

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E.

2.6.1. Proyecto: Fortalecimiento y mejoramiento de la capacidad institucional que garantice el cumplimiento del objeto de la Región Central RAP-E

Objetivo: Fortalecer la planeación estratégica de la entidad, que oriente la ejecución hacía el cumplimiento del plan estratégico regional.

Meta: Un (1) sistema de gestión documental implementado.

- Se actualizó el diagnóstico de gestión documental de la entidad a través de socializaciones y mesas de trabajo permitiendo la revisión y actualización de las Tablas de Retención Documental. De igual forma, se avanzó en la verificación de la conformación de los expedientes contractuales de la vigencia 2019 y en la actualización del FUID con el acompañamiento de 4/72.

Meta: Un (1) servicio de apoyo para la integración regional

- Por efectos de las medidas sanitarias para hacer frente a la pandemia, las actividades de apoyo a la realización de espacios de socialización y de encuentros técnicos fueron efectuadas de manera virtual empleando los canales habilitados por la entidad. Por esta razón, los recursos destinados a la presente meta se trasladaron a la meta de un servicio tecnológico en funcionamiento.

Meta: Un (1) plan estratégico de talento humano formulado e implementado Se realizaron las siguientes actividades por cada línea del programa de Bienestar Social e Incentivos:

- i) Protección y Servicios Sociales: conmemoración de días institucionales; realización de actividades de socialización con los colaboradores de la entidad para el trabajo en casa; difusión de información sobre entornos saludables; y atención especializada psicológica a partir de mayo 2020.

- ii) Calidad de Vida Laboral: Se llevaron a cabo actividades de práctica deportiva para el trabajo en casa; actividades para niños en casa; prevención del Coronavirus; sesión Virtual Home Office; encuesta Teletrabajo y Servicios de Documentación Multimedia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



(SDM); otorgamiento de beneficios y actividades para hacer en casa a través de Colsubsidio; actividades de Coaching en Casa; y actividades de culturales y de cuidado familiar.

- Se desarrollaron actividades de capacitación virtual en cada uno de los ejes temáticos contemplados en el Plan Capacitación y/o Entrenamiento en el puesto de trabajo, a saber: i) Gobernanza para la Paz: Administración del tiempo - Homme Office y Administración del tiempo; Curso Virtual: Gestión del tiempo para teletrabajadores – UBITS; ii) Gestión del Conocimiento: Tecnología y Office - Word, excel, power point, Contratación - Actualización en Contratación Estatal; Finanzas - El Impacto del aislamiento en el bolsillo de los colombianos; Tecnología y Office - Capacitación en Microsoft Teams; Planeación y/o indicadores – MIPG; iii) Valor Público: Habilidades Blandas: Coaching en casa; Curso Liderazgo y Gestión de Equipos en Entornos Virtuales para Servidores Públicos; Productividad en el Teletrabajo; Liderazgo en el Teletrabajo; Capacitación Great Place to Work - Fortaleciendo Confianza - Sesiones con expertos GPTW®; Gestión del Conocimiento - La comunicación en la era digital; Manejos de la Emoción en Tiempos de Crisis; El cuidado familiar en el teletrabajo; Mentalidad de Aprendizaje; Dale sentido a tus ideas; Cultivando la Calma; Proyectando el futuro - Tendencias a raíz del COVID19 a corto, mediano y largo plazo. ¿Cómo potencializarlas? También se promocionó la plataforma UBITS desde la cual se accedió a un número variado de temas virtuales para el acceso a capacitaciones los funcionarios.

Meta: Un (1) servicio tecnológico en funcionamiento

- Se garantizó el funcionamiento del servicio tecnológico velando por la continuidad de operación en el tránsito de lo presencial a lo virtual, en el marco de la emergencia sanitaria de Covid-19.
- Se dio cumplimiento al plan de compras del software de antivirus para los servidores, así como la actualización de firmas y soporte de aplicativo de mesa de ayuda, el alquiler e instalación de equipos de cómputo incluyendo el mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico. Gracias a lo anterior se logró el mantenimiento de la arquitectura tecnológica existente.



Meta: Un (1) servicio de información actualizada y en funcionamiento (comunicaciones, página web y redes sociales)

Se ha logrado una prestación de servicio continuo y novedoso obteniendo resultados como:

- Creación y puesta al Servicio del Centro de Información Virtual #Coronavirus COVID19 de la Región Central.
- Generación de 35 comunicados de prensa, 150 registros en medios de comunicación sobre las acciones y gestión de la entidad. Se ha empleado medios nacionales (El Tiempo, El Espectador, La República, El Nuevo Siglo, Extra, ETC), sistemas informativos radiales (W Radio, Caracol Radio, RCN Radio, La Cariñosa de RCN, Radio Red, Todelar Radio, Radio Santa Fe, Colmundo Radio, Radio Nacional de Colombia, ETC), noticieros de televisión (Caracol Noticias, RCN Noticias, Noticentro Canal 1, Red Más Noticias, Cablenoticias, CM&, City TV, Canal Capital, ETC) y portales web (Publimetro, ADN, Pulzo, ETC). También se ha pauta do en los medios regionales de los asociados (se trata de medios de comunicación de primer orden en cada una de las regiones propios del territorio o sus corresponsales con la capital) tanto en radio, prensa escrita, televisión, medios digitales y portales web institucionales en los departamentos y ciudad capital asociados a la Región Central).
- Creación, producción y edición de 9 ediciones del noticiero digital Rap-TV. Link: <https://regioncentralrape.gov.co/noticiero-rape-tv/>
- Desarrollo de campañas internas, externas y apoyo gráfico a eventos y programas:



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



a) Creación de la RAP-E News diaria b) Publicación mensual de Boletín Virtual “El Territorio” c) Producción de 5 Comerciales de televisión d) Celebración de eventos especiales

- En el cuatrimestre se logró un crecimiento orgánico superior al proyectado, esto quiere decir que las estrategias implementadas generaron resultados sin requerir inversión adicional en pauta. Se administraron los contenidos de las publicaciones realizadas en redes sociales Facebook, Twitter e Instagram de la Región Central RAP-E. El seguimiento de estas plataformas digitales se realiza a diario, donde nos permite hacer un diagnóstico de la acogida que los seguidores tienen para con estas herramientas. En cuanto a seguidores en el presente periodo se ha registrado el siguiente crecimiento: Facebook: 531, Twitter: 414, Instagram: 432, Youtube: 7. Alcance de las publicaciones: Facebook: 286.019 personas alcanzadas y 44.544 interacciones con las publicaciones, twitter: 794 impresiones, Instagram: 18.367 cuentas alcanzadas. Se han subido 41 videos a YouTube que se mantiene como una red de apoyo al sitio web. Contiene todos los productos audiovisuales para no generar cargas de procesamiento adicionales al servidor.
- Se desarrollaron 336 piezas gráficas, Edición de 30 piezas audiovisuales y 29 animaciones. Se realizaron 2.085 registros fotográficos y 564 registros audiovisuales. Se realizaron 39 asistencias técnicas y 75 consejos de redacción soportados con su respectiva acta.
- Se creó la Estrategia de mailing a los territorios asociados para socialización masiva de información a los mandatarios y algunos de los secretarios. En los correos se comparten los noticieros RAP-E TV y boletines mensuales.
- Actualización de documentos en el sitio web durante el presente periodo 100% Actualización de Pagina Web para cumplimiento de Ley de transparencia Meta: Un (1) sistema de gestión de calidad actualizado e implementado
- Se avanzó en la actualización y cargue de procedimientos y formatos en los siguientes Procesos: Comunicaciones, Contratación, Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Direccionamiento Estratégico, Control y Mejoramiento Continuo, Administración del SIG, Procesos de Gestión de TIC y Bienes y Servicios.
- Se desarrolló una acción de socialización de todos los procesos de la entidad y el impacto de la emergencia de COVID19 en la operación de la esta, denominada “Break Online”, en la cual se logró hacer un ejercicio virtual con los funcionarios y contratistas de la entidad que contó con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública como una práctica importante de Gestión del Conocimiento e Innovación.

• Se avanzó en la articulación del modelo de procesos con el MIPG, para lo cual se realizó el Reporte de la II Parte de Formulario Único de Reporte de Avance - FURAG 2019 al Departamento Administrativo de la Función Pública. En dicho documento se efectuó una revisión de las 7 dimensiones de la gestión pública y sus recomendaciones se reportaron a la Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. En síntesis, se evidenció un importante avance en el índice de desempeño institucional, siendo superior al comportamiento promedio de esquemas asociativos similares para la vigencia 2018 y 2019. Así mismo, se registró una mejora en el desempeño del índice pasando de 63,3 Puntos a 76,4 puntos, lo cual evidencia la maduración de la entidad en términos de gestión pública.



- Se gestionó una actividad de co-construcción entre funcionarios de la entidad y con la ciudadanía con el fin de definir el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano teniendo en cuenta la Política de Gestión de Riesgos (incluyendo elementos para la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19) y avanzando en la actualización de la Matriz Integrada de Gestión de Riesgos.
- Incorporación a Procesos de Innovación Pública:



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



Con la puesta en marcha de los retos del Plan Nacional de Desarrollo, además de los planteados por los asociados, se avanzó en definición de un Nuevo Proceso de Innovación y Gestión del Conocimiento que permita la articulación de la gestión de la entidad con actores como la Academia – Gremios y Sociedad Civil que coadyuven con el logro de los retos de la Región Central, para lo cual se viene trabajando en el abordaje de los temas de innovación en doble vía, unos orientados al fortalecimiento de la gestión institucional y otros de la mano a la gestión de proyectos con actores de la región, estos últimos teniendo en cuenta los retos de especialización inteligente o RIS 3.

Por otra parte, con el Departamento Nacional de Planeación y su Equipo de Conexiones de Innovación, se diseñó la metodología para la implementación de Mesas Técnicas con expertos que aportan a la formulación del Plan Regional de Ejecución 2021-2024 adoptando una metodología de planeación orientada al logro de resultados con una batería de indicadores de producto, resultado e impacto con un horizonte de 4 años. El proceso de construcción el Plan Regional se denominó “La RAP-E está de Plan” y su documento final será presentado ante la Junta Directiva de la Entidad al final de la vigencia para su aprobación en el primer trimestre del 2021.

Meta: Un (1) banco de proyectos sistematizado Para el año 2020, el equipo del Banco de Programas y Proyectos de la entidad trabajó en la estructuración y registro de 31 proyectos, de los cuales: quince (15) se encuentran en fase de ejecución para la vigencia 2020; y dieciséis (16) finalizaron su estructuración de cara a la ejecución de la vigencia 2021. Durante la vigencia se garantizó la migración de toda la información del Banco a un repositorio digital de datos de la entidad. De igual forma, la entidad se



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



encuentra finalizando el trámite de vinculación del Banco al Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP administrado por el DNP.

Meta: Convenios de cofinanciación de proyectos

- En el marco de sus actividades de promoción de alianzas estratégicas de carácter interinstitucional, la Región Central ha procurado la vinculación universidades y centros de investigación en la identificación de proyectos, posibles fuentes de financiación y cofinanciación, desarrollo de perfiles e ideas de proyecto que contribuyan al logro de los objetivos del Plan Estratégico Regional. Para ello se han suscrito convenios o se han adelantado alianzas con la Universidad Distrital, la Universidad de los Andes, la Universidad Nacional, la Universidad de la Sabana, la Universidad del Tolima, la Universidad Externado de Colombia, la UPTC y Uniminuto.

- Convenios Interinstitucionales:

- Convenio con la Veeduría Distrital para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Región Central orientada a la transparencia pública.

- Acciones de cooperación internacional:

- Trabajo con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) para la identificación de enlaces para el seguimiento de actividades, así como establecer el plan de convocatorias.

- Seguimiento a las actividades pactadas en el marco de la Comisión Mixta (COMIXTA) establecida entre la República de Colombia y la República del Paraguay con vistas al cierre de la misma y divulgación de resultados a mediados de año.

- Se generaron acercamientos con la Fundación ArgenINTA, adscrita al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina (INTA) para conocer más a fondo su modelo de tiendas Alma Rural, una franquicia de almacenes autosostenibles de alimentos frescos producidos de manera local surgida en la ciudad de Rosario y actualmente en proceso de expansión a nivel nacional. Se busca establecer con el INTA un Memorando de Entendimiento encaminado al intercambio y transferencia de experiencias en materia de iniciativas de

intercambio comercial a escala local para replicar una experiencia similar en el territorio de la Región Central. - Se diligenció la Encuesta sobre Esquemas Asociativos Territoriales del Banco Mundial en asocio con la Universidad de Los Andes y se participó en el Estudio de Caso de Política Urbana Subregional aplicado a la Región Central, solicitado por ONUHABITAT, con vistas en la participación del Gerente de la entidad en el Panel de Expertos en Política Urbana Subregional, realizada los días 13, 15 y 17 de julio de 2020. - Se postularon ante la APC los proyectos de Cambio Verde



y Biciregión para participar en la Comisión Mixta (COMIXTA) entre la República de Colombia y Jamaica, actualmente en proceso de constitución por parte de los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países; dichos proyectos se aceptaron como Ofertas y se encuentran a la espera de ser enlazados a programas o instituciones análogas en Jamaica durante la estructuración de la COMIXTA.

- Se postuló a la entidad a la convocatoria “Autoridades Locales – Asociaciones por unas ciudades sostenibles 2020” de la Unión Europea con la acción “La Región Administrativa de Planeación Especial Rap-E Región Central: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima transforman sus políticas públicas para innovar hacia la ecologización en sus territorios.”

- Se realizó una carta de compromiso sobre la participación de la entidad en una postulación ante el Newton Fund del Reino Unido para la convocatoria de Respuesta Agil al COVID-19, en asociación con la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, la Universidad de Ibagué y la Queen’s University de Belfast (Reino Unido); se espera realizar con dichas entidades acercamientos encaminados a contribuir al acercamiento de estas con actores claves en territorio de la entidad con el fin de recolectar información para el desarrollo del objeto de la convocatoria, todo ellos como punto de partida hacia la realización conjunta de actividades en el mediano y largo plazo.

- Se viene adelantando una mesa de trabajo con los enlaces de cooperación de los asociados con el fin de definir el Plan Conjunto de Cooperación Internacional de la Región Central para la vigencia 2021.

1.1. Órganos de Asesoría y Coordinación.

La entidad desde su puesta en operación pudo conformar los órganos de asesoría y coordinación entre los cuales se destacan:

- a. Comité Técnico Asesor: Se encuentra en revisión para su actualización, toda vez que con la entrada en vigor de la Ley 1962 de 2019 ya no está integrado únicamente por personal de las Secretarías o Departamentos de Planeación de los asociados sino que entran nuevos actores. “Artículo 8. Comité asesor. Créase el Comité Asesor de la Región Administrativa y de Planificación (RAP), conformado por los Secretarios de Planeación de los Entes Territoriales asociados, por representantes de la academia regional, por los representantes del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil de la región, por los representantes de los grupos étnicos en la región y por los delegados del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, del Ministerio de Hacienda, del Departamento Nacional de Planeación y de los Consejos Territoriales de



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



Planeación”. b. Comité de Conciliación y Defensa Judicial: Se encuentra conformado sin embargo a la fecha no se encuentra ningún proceso en cursos en contra de la entidad. Opera según lo establecido en la Resolución 033 de 2018.

c. Comisión de Personal: Opera normalmente siguiendo los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, ante la cual cursa la apertura de Concurso de Méritos – “Por el cual se convoca y se establecen las reglas del proceso de selección para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE Convocatoria No. 1347 de 2019 - Territorial 2019 - II”, para proveer los 15 empleos de la planta de personal. Esta instancia actualmente está conformada para las vigencias 2019-2021 de acuerdo la Resolución 228 de 2019.

d. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Funciona normalmente y según lo establecido en la Resolución 155 de 2017.

e. Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Funciona normalmente y según lo establecido en la Resolución 383 de 2017.

3. Gestión Presupuestal

3.1 Ingresos

La principal fuente de financiación de la entidad corresponde a los aportes ordinarios que anualmente realizan sus territorios asociados. No obstante, se contemplan otros rubros como los aportes extraordinarios y los recursos de capital que hacen parte del presupuesto general de la entidad. Así mismo se contemplan los recursos provenientes de regalías que se administran de manera independiente y no hacen parte de dicho presupuesto. De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Regional 007 de 2020 el presupuesto de ingresos se compone de la siguiente manera

Tabla 20. Presupuesto de ingresos 2020

PRESUPUESTO 2020		
TOTAL. INGRESOS		12.075.570.790
INGRESOS CORRIENTES		\$9.753.592.376
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		\$9.753.592.376
Aportes Socios	Bogotá	\$7.009.102.000
	Boyacá	\$947.574.905
	Cundinamarca	\$970.000.000
	Huila	\$230.000.000
	Meta	\$266.915.471
	Tolima	\$230.000.000
Aporte Extraordinario	Huila	\$100.000.000
RECURSOS DE CAPITAL		\$2.321.978.414

Tabla 21. Recursos de Regalías 2020

BPIN 2016000050012. Total Recursos del Proyecto Páramos

Fuente de financiación	Valor	% presupuesto	Comprometido	Ejecutado
Cundinamarca	\$2.500.000.000	2,85%	\$2.445.392.359	98%
Meta	\$1.000.000.000	3,24%	\$988.540.444	99%
Bogotá D. C.	\$25.999.987.282	84,20%	\$25.341.936.201	97%
Boyacá	\$2.000.000.000	6,48%	\$1.964.176.346	98%
Tolima	\$1.000.000.000	3,24%	\$959.501.178	96%

BPIN BPIN 2019011010002. Tola Recursos del Proyecto Circuito Bogotá

Fuente de financiación	Valor	% presupuesto	Comprometido	Ejecutado
Bogotá D. C.	\$4.074.907.296	100%	\$1.280.057.066	31%

En cuanto a la composición del gasto, la participación del funcionamiento y de la inversión para la vigencia es la siguiente:

Tabla 22. Composición del gasto 2020

Presupuesto Definitivo	Composición del gasto			
	Funcionamiento	%	Inversión	%
\$ 12.075.570.790	\$ 5,257,601,028	44%	\$ 6,817,969,762	56%

3.2 Gastos

Los valores asignados para gastos de funcionamiento fueron de \$5.257.601.028, con una ejecución del 74.84% y para gastos de inversión fue de \$6.817.969.762 con una ejecución de 84.62%, estos últimos recursos distribuidos en 5 Ejes y 1 Programa de fortalecimiento institucional, así:

Tabla 23. Ejecución presupuestal 2020

Concepto	2020	
	Asignación	Ejecución
GASTOS	12,075,570,790.	80.36%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,257,601,028	74.84%
Gastos De Personal	4,336,067,287	75.94%
Gastos Generales	921,533,741	69.67%
GASTOS DE INVERSION	6,817,969,762	84.62%
Sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos	935,933,333	96.06%
Seguridad alimentaria y desarrollo rural	1,917,967,057	75.94%
Infraestructuras de transporte, logística y servicios públicos	323,502,705	98.45%
Competitividad y proyección internacional	636,967,667	88.05%
Gobernanza y buen gobierno	1,528,287,075	81.58%
Fortalecimiento institucional	1,475,311,925.	87.28%



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



ANEXO 01
RESOLUCION 011



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE PLANEACION Y TIC
Despacho



RESOLUCIÓN No. 0011

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO Y GIRO DE UNA TRANSFERENCIA DE LOS APORTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A LA REGIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN ESPECIAL – RAPE- REGIÓN CENTRAL

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
EN USO SUS FACULTADES LEGALES Y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia reconoce como entidades a los Departamentos, Distritos, Municipios y Territorio Indígenas; así mismo posibilita la creación de regiones y provincias como entidades territoriales y la conformación de figuras asociativas para la promoción del desarrollo de sus territorios.

Que la Ley 1454 de 2011, La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial tiene por objeto dictar las normas orgánicas para la organización político administrativa del territorio colombiano, así como de enmarcar en las mismas el ejercicio de la asociatividad legislativa en materia de normas y disposiciones de carácter orgánico relativas a la organización político administrativa del Estado en el territorio; establecer los principios del ordenamiento; definir el marco institucional e instrumentos para el desarrollo territorial; definir competencias en materia de ordenamiento territorial entre la Nación, las entidades territoriales y las áreas metropolitanas y establecer las normas generales para la organización territorial.

Que en el artículo 30 de la mencionada Ley, se establece que son Regiones Administrativas y de Planificación – RAP- las entidades conformadas por dos o más departamentos, con personería jurídica, autonomía financiera y patrimonio propio, cuya finalidad está orientada al desarrollo regional, la inversión y la competitividad, en los términos previstos en el artículo 306 de la Constitución Política y en el marco de los principios consagrados en la esta Ley, enfatizando la gradualidad, flexibilidad y responsabilidad fiscal.

Que en parágrafo del artículo 3, de la mencionada Ley, y de conformidad con el artículo 325 de la Constitución Política, el Distrito Capital de Bogotá, el Departamento de Cundinamarca y los departamentos contiguos a este, podrán asociarse en como una Región Administrativa de Planeación Especial – RAPE- , a través de un acto de

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11. Piso 3.
www.tolima.gov.co Telefax (8) 2 61 11 11 Ext. 1301 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE PLANEACION Y TIC
Despacho



constitución que podrá ser por convenio entre los mandatarios seccionales, previa aprobación por parte de las corporaciones de las respectivas entidades territoriales.

Que mediante Ordenanza 016 del 06 de agosto de 2014, la Asamblea del Tolima aprueba la participación del Departamento del Tolima, en la constituida Región Administrativa y de Planeación RAPE, asociada al Distrito Capital de Bogotá y los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Meta, la cual está regulada por la Ley 1454 de 2011, el convenio mediante el cual se constituya y sus respectivos estatutos internos.

Que mediante Convenio 1676 del 25 de septiembre de 2014 y con numeración interna 0606 del 5 de mayo del 2015, se constituyó la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE- entre Bogotá Distrito Capital, los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima.

Que en la cláusula novena del mencionado convenio, se establece los aportes y las condiciones en que los mismos deben ser transferidos a la RAPE Región Central, por parte de los asociados, el cual será determinado por el Consejo Directivo de la Región. Por lo tanto, las entidades territoriales que integran la RAPE se obligan a presupuestar, apropiar y transferir para cada vigencia fiscal los aportes a cargo de cada una, de conformidad con el marco reglamentario que para el efecto adopte el Consejo Directivo de la RAPE Región Central.

Que en el Acuerdo Regional 003 de 2016: "Por el cual se adopta el Reglamento de aportes a cargo de las entidades territoriales que integran la Región Administrativa y de Planeación RAPE Región Central", se establece que el pago de los aportes de las entidades territoriales que integran la RAPE se realizarán dentro de la vigencia respectiva, de acuerdo con la programación que se defina de manera conjunta con la Región Central para garantizar el pago de los compromisos que genere en desarrollo de su operación, funcionamiento y ejecución de los planes, programas y proyectos.

Que el artículo 4 del Informe de la comisión de presupuesto designada por el Consejo Directivo de la RAPE Región Central, establece: Proyección de aportes ordinarios. Para la proyección y cálculo de los aportes que deben realizar las entidades que integran la RAPE Región Central, para cada vigencia, se tendrá como base el monto presupuestado en la vigencia anterior y el incremento corresponderá a las necesidades de inversión y a los gastos de funcionamiento, considerando el índice de precios al consumidor - IPC, al cierre de la respectiva vigencia.

Que mediante informe de la comisión de presupuesto designada por el consejo directivo de la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE- Región Central, se estableció que le monto presupuestal para el Departamento del Tolima proyectado para la

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre Calle 10 y 11. Piso 3.
www.tolima.gov.co Telefax (8) 2 61 11 11 Ext. 1301 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

11



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE PLANEACION Y TIC
Despacho



vigencia 2020, es la suma de Doscientos treinta millones de pesos moneda corriente (\$230.000.000), los cuales serán desembolsados mediante un giro a la RAPE- Región Central, quién será la responsable de la ejecución de los recursos.

Que mediante cuenta de cobro No. 007 de 2020, se establece que el Departamento del Tolima debe a la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE – Región Central, la suma de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$230.000.000), correspondiente a un primer y último pago del aporte de recursos para la vigencia fiscal del año 2020, el cual será destinado para el funcionamiento y operación de la RAPE Región Central.

Que la Secretaría de Planeación y TIC, tiene presupuestados para el funcionamiento y operación RAPE la suma de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$230.000.000), debidamente respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 849 del día 29 de febrero del año 2020 por valor de \$230.000.000.

En mérito de lo expuesto anteriormente, la Secretaría de Planeación y TIC,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: *Reconocer y ordenar el pago y giro de los aportes* del Departamento del Tolima a la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE – Región Central, identificada con NIT: 900.788.066-2, la suma de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$230.000.000) correspondientes a un único pago de los recursos de la vigencia fiscal del año 2020 destinado para el funcionamiento y operación de la RAPE Región Central, según lo establece la cuenta de cobro No. 007 de 2020.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para el desembolso de los recursos reconocidos en la presente resolución, se deberá presentar: a) Fotocopia del CDP, b) fotocopia del RP, c) fotocopia del presente acto administrativo, d) Cuenta de cobro de la RAPE, e) certificación bancaria, f) fotocopia del RUT debidamente actualizado, g) Convenio por medio del cual se constituye la Región Administrativa y de Planeación – RAPE.

ARTICULO TERCERO: Los recursos reconocidos en la presente Resolución serán con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 849 del 29 de febrero de 2020 expedido por la Secretaría de Hacienda Departamental.

El Tolima Nos Une



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE PLANEACION Y TIC
Despacho



ARTÍCULO CUARTO: Autorizar a la Tesorería del Departamento del Tolima, para que realice el pago por el valor de Doscientos treinta millones de pesos moneda corriente (\$230.000.000) mcte a la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE- Región Central, identificada con NIT: 900.788.066 – 2 a la cuenta de ahorros No. 03238718-5 del Banco Bogotá.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué a los 01 ABR 2020


JUAN PABLO GARCIA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC
Ordenador del Gasto

Proyecto: Gilberto Gutiérrez Gutiérrez – Contratista SPT
Revisó: Natalia Yate – Contratista SPT

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11. Piso 3.
www.tolima.gov.co Telefax (8) 2 61 11 11 Ext. 1301 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia